

UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



TESIS

**BANCARIZACIÓN Y LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LA DISTRIBUIDORA DE
CERVEZA BACKUS EN LA CIUDAD DE HUACHO, 2016**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

LEONARDO ORTIZ, PEDRO YVAN

ASESOR:

MG. CPCC. MARINO VALLADARES CELI

HUACHO - PERU

2018

TESIS:

**BANCARIZACIÓN Y LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LA DISTRIBUIDORA DE
CERVEZA BACKUS EN LA CIUDAD DE HUACHO, 2016**

PRESENTADO POR:

LEONARDO ORTIZ, PEDRO YVAN

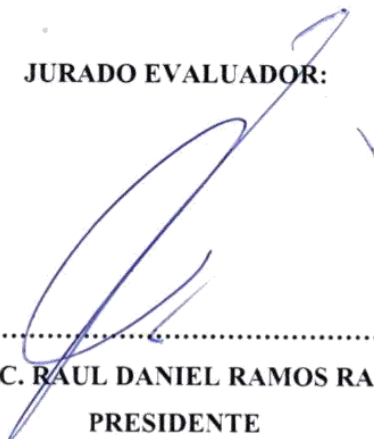
ASESOR:

MG. CPCC. MARINO VALLADARES CELI



.....
MG. CPCC. MARINO VALLADARES CELI
ASESOR


JURADO EVALUADOR:



.....
MG. CPCC. RAUL DANIEL RAMOS RAMIREZ
PRESIDENTE



.....
MG. CPCC. HECTOR ORLANDO ECHEGARAY ROMERO
SECRETARIO



.....
MG. CPCC. SILVIA MARIANELLA ESPINOZA DE SANCHEZ
VOCAL

DEDICATORIA

A mis padres por su gran amor y abnegado sacrificio de inculcarme valores para ser un hombre de bien y a mi esposa por su gran apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

*A la Universidad José Faustino
Sánchez Carrión, a los docentes por
haber contribuido en mi formación
profesional.*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	I
CONTRACARÁTULA	II
FIRMA DEL ASESOR	V
FIRMA DEL JURADO EVALUADOR	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VII
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática	1
1.2. Formulación del Problema	2
1.2.1. Problema General	2
1.2.2. Problemas Específicos	2
1.3. Objetivos de la Investigación	2
1.3.1. Objetivo General	2
1.3.2. Objetivos Específicos	2
1.4. Justificación de la Investigación	3
1.5. Delimitación de la Investigación	3
1.6. Viabilidad del Estudio	3

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación	4
2.1.1. Antecedentes Internacionales	4
2.1.2. Antecedentes Nacionales	7
2.2. Bases Teóricas	9
2.2.1. Bancarización	9
2.2.1.1. Bancarización en el Perú	11
2.2.1.2. Importancia de la Bancarización	12
2.2.1.3. Objetivo de la Bancarización	14
2.2.1.4. Dimensiones de la Bancarización	14
2.2.2. Efectos Tributarios	16
2.2.2.1. Importancia de la Educación Tributaria	18
2.2.2.2. Dimensiones de los Efectos Tributarios	19
2.3. Definiciones Conceptuales	24
2.4. Formulación de Hipótesis	27
2.4.1. Hipótesis General	27
2.4.2. Hipótesis Específicas	27

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico	28
3.1.1. Tipo	29
3.1.2. Enfoque	29
3.2. Población y Muestra	29
3.2.1. Población	29
3.2.2. Muestra	29

3.2.3. Tipo de Muestreo	29
3.3. Operacionalización de Variables e Indicadores	30
3.3.1. Definición Conceptual	30
3.3.2. Definición Operacional	31
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	32
3.4.1. Técnicas a Emplear	32
3.4.2. Descripción de los Instrumentos	32
3.5. Técnicas para el Procedimiento de la Información	36
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS	
4.1. Análisis Descriptivo de las Variables	37
4.2. Prueba de Hipótesis	44
4.2.1. Prueba de Hipótesis General	44
4.2.2. Prueba de Hipótesis Específicas	46
CAPÍTULO V	
DISCUSIÓN, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusión	49
5.2. Conclusiones	51
5.3. Recomendaciones	52
CAPÍTULO VI	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
6.1. Fuentes Bibliográficas	53
ANEXOS	56

ÍNDICE DE TABLAS

Nº	Nombre	Página
1	Operacionalización de la variable x	31
2	Operacionalización de la variable y	31
3	Escala de Likert	33
4	Validación por expertos variable x	34
5	Validación por expertos variable y	35
6	Resultados de la bancarización	37
7	Resultado de profundidad de la bancarización	38
8	Resultado de cobertura de la bancarización	38
9	Resultado de intensidad de uso de la bancarización	39
10	Resultado de efectos tributarios	40
11	Resultado de bienestar social de los efectos tributarios	41
12	Resultado de crecimiento económico de los efectos tributarios	42
13	Resultado de confianza de la sociedad de los efectos tributarios	43
14	Resultado de prueba de normalidad	45
15	Contrastación de Hipótesis General	45
16	Prueba de Hipótesis Específica 1	46
17	Prueba de Hipótesis Específica 2	47
18	Prueba de Hipótesis Específica 3	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Nº	Nombre	Página
1	Resultado de la bancarización	37
2	Resultado de profundidad de la bancarización	38
3	Resultado de cobertura de la bancarización	39
4	Resultado de intensidad de uso de la bancarización	40
5	Resultado de efectos tributarios	41
6	Resultado de bienestar social de efectos tributarios	42
7	Resultado de crecimiento económico de efectos tributarios	43
8	Resultado de confianza de la sociedad de efectos tributarios	44

RESUMEN

En la investigación titulada bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016, resumimos el contenido de la siguiente manera.

El objetivo de la presente investigación fue identificar la relación que existe entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016. La investigación se desarrolló bajo un diseño descriptivo correlacional con enfoque cuantitativo de tendencia no experimental con una muestra de 60 trabajadores. Para mejorar la información requerida, previamente se realizó la elaboración del constructo de los instrumentos, los que fueron validados por expertos, luego se aplicó la prueba piloto a 20 participantes en ambas variables objeto de nuestro estudio. Con dichos resultados se validaron la validez y confiabilidad, mediante la técnica, el Alfa de Cronbach. Para la variable bancarización, como instrumento se utilizó el cuestionario de 20 preguntas graduado en la escala Likert, y para la variable efectos tributarios, se utilizó un cuestionario de 20 preguntas en la misma escala. El tiempo que demoró en responder el encuestado en la prueba piloto fue de suma importancia para nosotros, porque con el tiempo demorado nos dieron un indicador para aplicar el tiempo de la encuesta a la muestra.

En la presente investigación se encontró, que sí existe relación entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus presentando una correlación moderada ($Rho = 0.626$) con un valor de significancia (bilateral) de 0.033 siendo $p < 0.05$, ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis general, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que existe relación significativa entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Palabras claves: Bancarización y efectos tributarios.

ABSTRACT

In the research titled banking and the tax effects in the Backus beer distributor in the city of Huacho, 2016, we summarize the content as follows.

The objective of the present investigation was to identify the relationship that exists between banking and the tax effects in the Backus beer distributor in the city of Huacho, 2016. The research was developed under a descriptive correlational design with a non-experimental quantitative trend approach with a sample of 60 workers. In order to improve the required information, the instruments construct was previously carried out, which were validated by experts, then the pilot test was applied to 20 participants in both variables of our study. With these results validity and reliability were validated, using the technique, Cronbach Alpha. For the variable bankization, as an instrument the questionnaire of 20 questions was used graded on the Likert scale, and for the variable tax effects, a questionnaire of 20 questions was used on the same scale. The time it took to respond for the respondent in the pilot test was of very importance to us, because with the time delay we were given an indicator to apply the time of the survey to the sample.

In the present investigation it was found that there is a relationship between banking and the tax effects in the Backus beer distributor, presenting a moderate correlation ($Rho = 0.626$) with a significance value (bilateral) of 0.033 being $p < 0.05$, before the statistical evidences presented makes the decision to accept the general hypothesis, rejecting the null hypothesis, affirming that there is a significant relationship between banking and the tax effects in the Backus beer distributor in the city of Huacho, 2016.

Key words: Banking and tax effects.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es de tipo descriptivo correlacional; el objetivo de la presente investigación fue identificar la relación que existe entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

La elaboración de la presente investigación presenta seis capítulos:

En el Capítulo I, trata del problema de investigación, el mismo que comprende puntos esenciales, tales como el planteamiento del problema general y problemas específicos, se ha considerado la justificación desde el aspecto teórica-práctica, las limitaciones, antecedentes y objetivos de la investigación general y específicos. En el Capítulo II, se considera los antecedentes, el marco teórico, y los términos básicos, la formulación de la hipótesis general y específicos. En el Capítulo III, comprende el aspecto metodológico de la investigación, donde se especifican el diseño metodológico, el tipo y el diseño de la investigación, el enfoque, población y muestra, operacionalización de las variables, técnicas e instrumentos de recolección de datos: validación y confiabilidad y el método de análisis de datos. En el Capítulo IV, se describieron e interpretaron los datos recogidos, se procesó la información y se organizaron los resultados de las pruebas estadísticas de hipótesis. En el Capítulo V, se trató de las discusiones, conclusiones y recomendaciones. También se discutieron todo el resultado contrastando con los antecedentes del estudio y verificando el cumplimiento de las teorías. Por otro lado, se mencionan las conclusiones y recomendaciones donde se arribaron señalando las posibles sugerencias. En el Capítulo VI, finalmente se plasman las referencias bibliográficas, incorporándose los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

La economía mundial, en nuestros tiempos, sufren transformaciones constantemente con el impulso de los mercados financieros, revolucionando el pensamiento y el tratamiento de cada una de las economías de los diferentes países, unos con mayor eficacia, otros con menos. El Perú como uno de los países del globo terrestre no puede ser ajeno a estos acontecimientos, evidenciando algunas modificaciones en su sistema financiero, específicamente bancario.

Tales cambios y las grandes tendencias hacia el libre mercado para un mundo globalizado han empezado a agrandar las brechas sociales y por ende dejar en descuido a quienes, por diversas circunstancias, han quedado rezagados en el nacimiento y desenvolvimiento del actuante sistema económico. Sin embargo, esta es una situación que aqueja en su mayoría a las poblaciones más alejadas y desprotegidas por parte del estado; tornándose más difícil acceder a aquellos nuevos servicios, de tecnologías de la información, educación de calidad, y mucho más de servicios financieros, no sólo desde la captación de ahorros buscando algún tipo de rentabilidad sino desde el crédito en la búsqueda de recursos para promover actividades de sostenimiento propio.

En este sentido, a pesar de que son las grandes ciudades las que reúnen la mayoría de la población y de los dineros, constituyendo un eje importante de análisis en términos de bancarización de sus habitantes, de condiciones de calidad de vida, de posibilidades para su formación en capital humano y para el financiamiento de actividades productivas que permitan su sostenimiento en los lugares a los que pertenecen y bajo la cultura con la que se sienten identificados.

Estos acontecimientos se presentan también en la provincia de Huaura, específicamente en la ciudad de Huacho, donde se encuentran ubicados los sistemas financieros, así como la concentración de personas que provienen de las diferentes partes de la región sierra, cada ciudadano emerge con el único objetivo de mejorar el nivel de vida, ya sea cultural, económico

y social, teniendo la oportunidad de hacer uso de los diferentes entes financieros que existen legalmente en la mencionada ciudad.

En base a ello, nuestra investigación es averiguar de qué manera el poblador dedicado a la distribución de cerveza hace uso del sistema financiero existente en la ciudad, y que efectos surge el uso de dichas organizaciones, teniendo en cuenta las modalidades de consumo, vivienda, microcrédito y comerciales en el año 2016. En base a los fundamentos mencionados, planteamos el siguiente problema de investigación.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Qué relación existe entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016?
- ¿Qué relación existe entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016?
- ¿Qué relación existe entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Identificar la relación que existe entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Enunciar la relación que existe entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.
- Especificar la relación que existe entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.
- Mencionar la relación que existe entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

1.4. Justificación de la Investigación

La presente investigación justifica su desarrollo como un recurso de apoyo al desarrollo de la distribuidora cervecera de Backus de la provincia de Huaura - Huacho, fundamentado en lo siguiente:

- a). Justificación Práctica. - La justificación práctica, se sustenta en que nuestra investigación servirá para resolver problemas prácticos del momento que se vienen suscitando como problema en las diferentes distribuidoras existentes en la ciudad de Huacho.
- b). Justificación Científica. -Se justifica científicamente porque la investigación servirá para generalizarse e incorporarse al conocimiento científico, además servirá para detectar los vacíos existentes en la relación entre estas variables. Asimismo, servirán como antecedente para futuros trabajos de investigación que se pretendan realizar en esta área.
- c). Justificación Socioeconómica. - Los resultados de la investigación servirán para beneficiar a los empresarios que se dediquen a la distribución de cerveza, sirviendo para elaborar proyectos de mejoramiento de la atención al cliente durante la distribución.

1.5. Delimitación de la Investigación

Delimitación Temporal. - Se llevó a cabo en el año 2016.

Delimitación Espacial. - Se realizó en los ambientes de cada distribuidora de cerveza en la ciudad de Huacho, 2016.

Delimitación Teórica. - Las teorías de estudio estuvieron referidas a las teorías de bancarización y los efectos tributarios que generen la distribución de cerveza en la ciudad de Huacho, 2016.

1.6. Viabilidad del Estudio

El estudio fue viable, ya que se contó con la colaboración de los trabajadores de las empresas distribuidoras de cerveza en la ciudad de Huacho, muchos de ellos son amigos y parientes del investigador, además de ello se solicitó al gerente de la empresa que nos brinde las facilidades en el momento de que sea necesario el ingreso a las distribuidoras, siendo el asesor, quien orientó el trabajo hacia el mejor desarrollo de la investigación y del uso de la literatura referente al tema tratado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Jaramillo (2016) realizó la siguiente investigación, “Efectos tributarios de la norma relacionada con la bancarización en la empresa minera el Orito S.A. 2013” tesis sustentada en la Universidad Técnica de Machala - Ecuador, para obtener el título de Contador Público, cuyo objetivo estuvo orientado a determinar los efectos tributarios de la norma relacionada con la bancarización en la empresa minera el Orito S.A. 2013, la investigación tiene un diseño descriptivo de tendencia no experimental, trabajó con una muestra de 60 participantes, llegando a las siguientes conclusiones:

- Los socios activos de la Empresa Minera El Orito S.A. han realizado un pago directo a los proveedores con el fin de cancelar dos facturas por un valor de USD\$57,000 debido a la crisis financiera que atraviesa la empresa.
- En el año 2013 la Empresa Minera El Orito S.A. no cumplió con el requisito de bancarización, motivo por el cual la Administración Tributaria emitió un requerimiento de información, lo cual tuvo como resultado multas e intereses por la contravención de la ley, siendo ésta calculada a partir de la fecha a declarar.
- La empresa minera no cuenta con personal idóneo para la aplicación de las leyes estipuladas en el país y el correcto desenvolvimiento del departamento contable y tributario, causando falencias en la contabilidad y la economía de la empresa.

Villafuerte & Pazmiño (2013) realizaron la investigación titulada “Tipología la de evasión o elusión tributaria, las más comunes aplicadas al Impuesto a la Renta (IR) por personas jurídicas en el Ecuador” tesis sustentada en la “Escuela Superior Politécnica del Litoral” Escuela de Postgrado en Administración de Empresas - Ecuador, con la finalidad de optar el grado académico de Magister en Tributación, cuyo objetivo estuvo orientado a conocer la tipología la de evasión o elusión tributaria, las más comunes aplicadas al Impuesto a la Renta (IR) por personas jurídicas en el Ecuador, fue una investigación de tendencia no experimental, descriptivo relacional, que laboró con 120 de muestra, llegando a las siguientes conclusiones:

- El presente trabajo constituye una guía de las principales formas de elusión o evasión utilizadas en la determinación del impuesto a la renta de sociedades por empresas del Ecuador, considerando la experiencia de los profesionales de auditoría y economía de las principales firmas y empresas asesora del mercado.
- Los rubros señalados, los ejemplos considerados y las posibles medidas de solución dan al lector una idea rápida de la problemática que ocurre en el Ecuador establecida por cada rubro a considerar, así como ejemplos muy prácticos de las actividades que originan dichas diferencias y principalmente este trabajo académico pretende entregar a la sociedad ecuatoriana diferentes reformas legales, ajustes de normativas, mejoramiento o control de procedimientos que permitan evitar estas formas comunes de elusión o evasión.

Este aporte de investigación pretende convertirse en un análisis técnico – legal que permita a la sociedad ecuatoriana contar con un estudio científico de las principales prácticas de evasión o elusión y principalmente un detalle de recomendaciones jurídicas y prácticas a poner en práctica a fin de que se corrijan ciertas fallas del sistema, se complemente la normativa establecida y se incorpore nuevos procedimientos o procesos para mejorar el control tributario e incrementar la recaudación de impuesto a la renta en sociedades que permita generar una mayor recaudación y contar con un sistema tributario más justo y equitativo.

Mejía (2010) realizó la investigación titulada “Impacto tributario que genera la aplicación de procedimientos de verificación en las pymes del municipio Valera del estado Trujillo” tesis sustentada en la Universidad de los Andes - Venezuela, cuyo objetivo estuvo orientado a determinar el impacto tributario que genera la aplicación de procedimientos de verificación en las pymes del municipio Valera del estado Trujillo, fue una investigación de tipo exploratoria descriptivo, trabajó con una muestra de 120 personas, llegando a las siguientes conclusiones:

Con respecto a la primera dimensión objeto de estudio, se logró identificar que entre los objetivos que persigue el proceso de verificación aplicado por la administración tributaria se encuentran, minimizar los índices de evasión fiscal, aumentar la conciencia tributaria y cumplir con las metas de recaudación.

Según los resultados obtenidos, el proceso de verificación ha tenido resultados positivos en los contribuyentes, particularmente en lo que respecta a la reducción de infracciones y la

generación de conciencia tributaria. Sin embargo, la contraposición se genera porque a criterio de los empresarios la mayoría de las acciones tomadas durante los procesos de verificación, están más orientados a cumplir las metas de recaudación que a fomentar conciencia tributaria, sin que ello implique una actitud impositiva. En otras palabras, los contribuyentes perciben que durante los operativos, el SENIAT, más allá de cumplir con los objetivos que determinan una administración tributaria eficiente, no sólo desde el punto de vista financiero, quedan relegados, pues al realizar acciones que en ocasiones no están acordes a procedimiento del COT, tal es el caso de presentarse en un establecimiento a iniciar un proceso, sin la debida autorización, sus acciones se inclinan a cumplir sólo con la meta tributaria establecida por el sistema y no a lograr un equilibrio entre las partes, lo cual tiende a mermar en primer término la disposición del contribuyente para formar conciencia tributaria, así como también, el nivel de evasión fiscal aumenta, sobre todo, cuando la tributación se utiliza como herramienta para ejercer presión y no para concientizar sobre la responsabilidad que todos tenemos de ayudar con el gasto fiscal. En cuanto al segundo objetivo, se pudo precisar que entre los aspectos que condicionan el cumplimiento de los deberes formales se encuentran el intercambio de información entre la Administración Tributaria y los empresarios, el cual ha sido positivo; no obstante, existe una clara tendencia sobre los efectos que el procedimiento de verificación genera, particularmente en el desenvolvimiento comercial y económico de las Pymes, ya que ante la imposición de sanciones por omisión de algún deber formal, su flujo de efectivo disminuye, así como también se afecta la utilidad esperada. Por último, al abordar lo concerniente al impacto de los procedimientos de verificación, se puede inferir que tanto la Administración Tributaria como los contribuyentes, que en este caso, son los representantes de las Pymes del municipio Valera, se acoplan a dichos procedimiento por tanto y cumplen con una serie de parámetros referidos al examen de las declaraciones presentadas, la revisión de los deberes formales, el sondeo de los sistemas de información y las resoluciones, aunque estos últimos consideren que muchas veces los procedimientos seguidos por los fiscales se exceden de los límites establecidos por la Administración Tributaria, lo cual termina por generar una posición de descontento en los contribuyentes, quienes se sienten afectados por el estrecho seguimiento y las sanciones de las que han sido objeto durante el proceso de verificación.

De manera general se concluye, al analizar el impacto tributario que genera la aplicación de procedimientos de verificación en las Pymes del Municipio Valera del estado Trujillo, que los objetivos de la Administración Tributaria se cumplen, siendo objeto de especial atención la

importancia que le otorga ésta última al cumplimiento de las metas de recaudación, lo cual afecta de forma directa la generación de conciencia tributaria y la intención de evitar la evasión fiscal, por tanto, se evidencia que los contribuyentes se han visto afectados negativamente por la manera en que los fiscales desarrollan este tipo de procedimiento, ocasionando resistencia inmediata en los contribuyentes al momento de ser objeto de verificación por parte del SENIAT.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Alvarado & Calderón (2013) realizaron la investigación titulada “Los gastos no deducibles tributariamente y su incidencia en el estado de resultados de la distribuidora R&M E.I.R.L. La Libertad -Trujillo 2012”, tesis sustentada en la Universidad Privada Antenor Orrego –Trujillo, con la finalidad de optar el título de Contador Público, cuyo objetivo fue conocer los gastos no deducibles tributariamente y su incidencia en el estado de resultados de la distribuidora R&M E.I.R.L. La Libertad -Trujillo 2012. La investigación fue de tendencia no experimental con un diseño descriptivo relacional, que utilizó una muestra de 80 personas, llegando a las siguientes conclusiones:

- Los gastos no deducibles tributariamente han sido significativos en el 2012 respecto al año 2011, tal como lo evidencian las notas a los estados financieros; los principales gastos han sido las multas impuestas por la administración tributaria y gastos por no contener los requisitos mínimos en los comprobantes de pago.
- De acuerdo al análisis de los artículos 37° y 44° de la ley del impuesto a la renta y su respectivo reglamento, se concluye que los gastos no deducibles tienen mayor incidencia en la presentación y preparación del estado de resultados del 2012, son gastos realizados con comprobantes que no reúnen los requisitos mínimos establecidos en el reglamento de comprobantes de pago, gastos de representación los cuales exceden el límite permitido por la ley y las multas impuestas por entidades del sector público.
- El personal no está debidamente capacitado en materia tributaria, y en hacer uso de los bancos situación que conlleva a una incorrecta deducción de gastos, además la gerencia no tiene entre sus prioridades capacitar al personal en estos temas.

- Los gastos no deducibles tributariamente adicionados a la renta neta imponible, genera una mayor utilidad, en consecuencia, un mayor impuesto a la renta a pagar, esta situación perjudica a la empresa al tener que desembolsar mayores recursos.

Burgos & Gutiérrez (2013) realizaron la investigación titulada “La auditoría tributaria preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa Inversiones Padre Eterno E. I. R. L. año 2012” tesis sustentada en la Universidad Privada Antenor Orrego, tesis para obtener el título de Contador Público, cuyo objetivo estuvo orientado a determinar la auditoría tributaria preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa Inversiones Padre Eterno E. I. R. L. año 2012, fue una investigación de tipo descriptivo relacional, trabajo con una muestra de 70 participantes, llegando a las siguientes conclusiones:

- La empresa Inversiones Padre Eterno E.I.R.L por la actividad económica que realiza tiene que cumplir con las obligaciones formales y sustanciales que corresponden a los contribuyentes. En tal sentido, tiene que llevar sus libros y registros contables de acuerdo a las normas sobre la materia, presentar sus declaraciones mensuales y anuales, determinando los tributos que les corresponden (IGV, RENTA, ESSALUD) y pagando los mismos.

Así, se ha identificado que la empresa en el desarrollo de sus actividades no ha observado lo dispuesto en el Código Tributario, La Ley del Impuesto General a las Ventas, La Ley del Impuesto a la Renta y sus respectivos reglamentos lo que motivó la Auditoría Tributaria Preventiva.

- La información consignada en las declaraciones presentadas, con errores, constituye un riesgo para la empresa cuando la administración tributaria cruce información y proceda a una fiscalización, determinando inconsistencias del análisis de la información se ha determinado omisiones en el impuesto general a las ventas e impuesto a la renta que la empresa debe regularizar mediante el pago de la deuda o el acogimiento a fraccionamiento, según el Art.36° del Código Tributario.
- La aplicación de la auditoría tributaria preventiva permite determinar errores que pueden ser corregidos en parte antes de la fiscalización efectuada por la administración tributaria, lo que conlleva a rebajas en las sanciones de hasta el 95% producto de la aplicación de la Auditoría Tributaria Preventiva.

Castro & Quiroz (2013) realizaron la investigación titulada “Las causas que motivan la evasión tributaria en la empresa constructora Los Cipreses S.A.C. en la ciudad de Trujillo en el periodo 2012”, cuyo objetivo estuvo orientado a determinar las causas que motivan la evasión tributaria en la empresa constructora Los Cipreses S.A.C. en la ciudad de Trujillo en el periodo 2012, investigación de tendencia no experimental, con diseño descriptivo relacional, trabajando con 90 participantes, llegando a las siguientes conclusiones:

- En la empresa constructora Los Cipreses S.A.C en el periodo 2012, según la investigación bibliográfica, por ley los principales impuestos que debe pagar son Impuesto General a las Ventas, Impuesto a la Renta, Sencico, AFP y Conafovicer.
- En la empresa constructora Los Cipreses S.A.C en el periodo 2012, según el análisis documental realizado el impuesto que evade la empresa es el de Conafovicer.
- Según la encuesta realizada llegamos a la conclusión de que existe una deficiente conciencia tributaria, lo que motiva a evadir, como lo demuestra el resultado de algunas interrogantes en el cuestionario realizado. Asimismo, para la constructora Los Cipreses S.A.C, cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias, es atentar contra su liquidez, debido a que la competencia desleal originada, obliga a asumir el impuesto como costo del producto, para poder mantenerse en el mercado y así para obtener más utilidades en beneficio propio. Las dimensiones en que puede expresarse el efecto de la cultura tributaria en la aplicación del cuestionario a las personas encuestadas son: valores, creencias y actitudes.
- La hipótesis de investigación propuesta se cumplió, las causas que motiva la evasión tributaria en la empresa constructora Los Cipreses S.A.C., en la ciudad de Trujillo en el periodo 2012; son: económicas, culturales y elevada imposición tributaria.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Bancarización

Según Decreto Legislativo N° 975 que modifica la Ley N° 28194, publicado el 15 marzo del 2007, entró en vigencia a partir del 01 Enero del 2008 la Ley de Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, o denominada también Ley de la Bancarización. La bancarización está definida como el acceso y uso de los servicios bancarios de calidad por parte de todos los segmentos de la población. Esta facilita el acceso de la población a servicios

financieros sostenibles y seguros, contribuye al incremento del ingreso y a reducir la pobreza, lo cual genera crecimiento económico y estabilidad financiera.

Burneo (2007) entiende a la bancarización como:

El grado de bancarización en una economía o mercado puede analizarse desde diferentes perspectivas, aportando cada una de ellas elementos interesantes que asisten la toma de decisiones. En primer lugar, se puede analizar el grado de bancarización considerando el peso relativo de ciertas magnitudes agregadas en el conjunto de la economía (por ejemplo, depósitos o préstamos), aportando elementos sobre la profundidad del desarrollo de los servicios bancarios en la economía. Desde otro ángulo, se puede considerar como indicativo del nivel de bancarización en un mercado la utilización y difusión de ciertos servicios bancarios en la población (p,26).

De este modo, se obtiene información sobre el nivel y extensión de uso de servicios bancarios como las cuentas bancarias, las tarjetas de crédito y débito, que nos permiten tener una idea del manejo económico de la población. Por último, existe otra dimensión no menos importante la cobertura geográfica, brindando información sobre el nivel de homogeneidad en el territorio de la llegada de servicios bancarios. La misma forma parte importante del proceso de inclusión social y en los últimos años se ha incorporado en la agenda política prioritaria de los gobiernos a nivel mundial.

La Real Academia Española conceptuó como el “*desarrollo de actividades sociales y económicas de manera creciente a través de la banca*”. Este concepto involucra el establecimiento de relaciones de largo plazo, estables y amplias entre usuarios y las instituciones financieras, respecto a los servicios financieros que se brinden. Hoy en día, la bancarización implica mucho más que el acceso al crédito para los usuarios, involucra también las cadenas de pago, instrumentos de ahorro, asesorías financieras, operaciones de leasing, entre otras. A su vez es importante la comunicación entre las instituciones y los clientes o usuarios y los medios que la permiten como las terminales de cajeros automáticos, los POS, internet y otros medios electrónicos ya que a través de ellos se logra el desarrollo de las actividades.

Arias (1982) mencionó: “*En nuestro país, los esfuerzos para fomentar la bancarización no son recientes, dado que diversas entidades públicas y privadas han implementado estrategias, planes, lineamientos y programas relacionados con inclusión financiera desde una perspectiva*

más amplia” (p, 43). En nuestro país siempre se dio la bancarización, las estrategias de cómo se hicieron para poder difundir a la población fue motivo de utilizar distintos planes elaborados previamente, teniendo en cuenta la idea que tiene la población de hacer uso de los servicios de los estamentos financieros. La bancarización además de incrementar el volumen de negocio de las instituciones financieras, contribuye al desarrollo económico de los países, mejorando la asignación de los recursos y las oportunidades de los individuos a través del acceso a la banca.

2.2.1.1. Bancarización en el Perú

Perea, H., Tuesta, D. y Ugarte, A. (2012) describieron la bancarización en el Perú, de la siguiente manera:

En los últimos diez años la economía peruana ha registrado su período de expansión más importante y sostenida. Esta se ha apoyado en un conjunto de reformas estructurales que han proporcionado estabilidad macroeconómica y han favorecido la apertura al resto del mundo en términos de flujos comerciales y de inversión. El acceso de la población peruana a los productos y servicios que las entidades financieras ofrecen se ha venido incrementando de manera sostenida en los últimos años. El monto de las colocaciones realizadas por la banca alcanzó cerca de 30% del PIB en 2010, un avance de casi 12 puntos porcentuales desde 2004, mientras que por el lado de los depósitos superó el 33%. Si bien la tendencia es positiva Perú aún se encuentra posicionado debajo de la media regional e incluso es superado por algunos países con menores niveles de ingreso por habitante. Es importante destacar el hecho que menos del 25% de los ciudadanos cuentan con algún producto financiero, mientras que la infraestructura bancaria peruana es una de las de menor alcance en Latinoamérica. Estas debilidades son más acentuadas en las familias y regiones de menores ingresos.

El bajo nivel de bancarización abrió entonces una oportunidad para intensificar el acceso de la población peruana al ahorro y al crédito y, con ello, darle un mayor soporte al crecimiento económico del país en los próximos años.

A modo de introducir a la población un poco en las microfinanzas fue que hace aproximadamente 45 años se creó una organización denominada Acción Comunitaria de Perú, (ACP) con la finalidad de incluir a los sectores de la población que hasta ese momento no habían podido acceder a los servicios financieros.

Dicho grupo define las posibles exclusiones que pueden tener los individuos o empresas, como, por ejemplo, exclusiones en cuanto al conocimiento, al capital, a los seguros, a la vivienda, la salud, los mercados, la comunicación o la tecnología y partiendo de ellas crea una empresa especializada en brindar el servicio. Es así que el grupo tiene distintas filiales en varios países de Latinoamérica ayudando a promover las microfinanzas en diversos países, adaptándose a las necesidades de cada uno.

En el caso específico de Perú en 1998, a través de la institución ACP y con el apoyo de la misma fue que se creó el Banco de la Microempresa S.A, o también llamado Mi Banco, el cual ha venido creciendo hasta tener más de 110 agencias a nivel nacional, convirtiéndose en la empresa líder de microfinanzas en el país.

Mi Banco lleva adelante diversos programas para lograr una mayor inclusión financiera sobre todo apuntando a las micro y pequeña empresa y a las mujeres emprendedoras brindándoles capacitación y diversos talleres para que se sientan acompañadas en el proceso de desarrollo de su empresa. Cuenta con la prestación de diversos servicios, entre los cuales se encuentran los préstamos personales, de capital de trabajo, líneas de tarjetas de crédito, créditos rurales, para viviendas, leasing, hipotecas, apertura de cuentas corrientes, de ahorro, a plazo fijo, específica para negocios, seguros y servicios como transferencias, giros y pagos de servicios, tratando de alcanzar la mayor cantidad de población posible.

2.2.1.2. Importancia de la Bancarización

En esta sección se resalta la importancia macroeconómica de la inclusión financiera de la población, lo cual implica el acceso y uso efectivo de los productos financieros activos y pasivos por parte de los hogares. Al realizar el análisis, nos concentraremos en argumentar en cuatro temas, entre ellos:

Los efectos positivos que tiene la inclusión. La suavización del ingreso y el consumo; la eficiencia en la asignación de recursos; el crecimiento económico y la desigualdad y la pobreza. Bancarización en el Perú se ha incrementado de 20 a 28% en los últimos seis años gracias al dinamismo de la actividad económica en dicho lapso.

Previamente, INEI (2008) explica:

El acceso y la utilización efectiva de los productos financieros son un vehículo eficiente para suavizar el ingreso y los ciclos del consumo. Con los productos (activos) de ahorro e inversión, los hogares tienen la posibilidad de distribuir su riqueza de forma intertemporal y disfrutar de sus rentas a lo largo de su ciclo de vida en el periodo de tiempo (p, 65).

Mediante la utilización de los productos financieros que nos proporcionan los bancos, haciendo el uso correcto nos ayudamos a mejorar el ambiente de vida, tratando de mejorar cada día con más efectividad.

Por su parte, Felaban (2007) mencionó que:

En los países en desarrollo caracterizados por tener ingresos volátiles y donde existe bajo acceso a los servicios financieros, los hogares no logran suavizar los ciclos del ingreso y, por lo tanto, su consumo exhibe una gran volatilidad. Esto por su puesto, disminuye su bienestar (p, 42).

Desde el lado pasivo para los hogares, la inclusión financiera permite la suavización del consumo y la acumulación de capital humano y físico. El crédito es una de las herramientas más importantes con la que cuentan los hogares para protegerse de los ciclos económicos y es el canal mediante el cual se transfieren recursos de ahorro interno y externo hacia proyectos de inversión eficientes.

Burneo (2007) encontró que:

La profundización financiera puede disminuir la volatilidad del crecimiento, la inversión, el producto y el consumo, siempre y cuando esta se encuentre en niveles moderados. Asimismo, el adecuado desarrollo del sistema financiero tiene efectos positivos sobre el entorno macroeconómico. El mejor acceso al mercado de crédito permite una reducción en las restricciones de liquidez de los hogares, lo que se traduce en un crecimiento mucho más estable del consumo y en una moderación de los ciclos reales de la economía, favoreciendo el comportamiento de los agregados económicos existentes (p, 64).

Finalmente, la importancia macroeconómica del acceso efectivo a productos financieros trasciende los indicadores de ingreso y producción; los efectos sobre la desigualdad y la pobreza han sido comentados en detalle en la literatura. Diversas evaluaciones de impacto a

programas de microfinanzas muestran que estos son un mecanismo de inclusión financiera y eje transversal en la lucha contra la pobreza, la generación de ingresos y el desarrollo de empresas en países menos desarrollados.

2.2.1.3. Objetivo de la Bancarización

El objetivo de la denominada bancarización es la de formalizar las operaciones económicas coparticipación de las empresas del sistema financiero para mejorar los sistemas de fiscalización y detección del fraude tributario a tal propósito coadyuva la imposición del ITF, al que a su vez como todo tributo le es implícito el propósito manifestación del principio de solidaridad que se encuentra consagrado implícitamente en la cláusula que reconoce al estado peruano social de Derecho (art. 43° de la Constitución).

Bajo el siguiente concepto podemos decir entonces que otra cosa que la manifestación de la potestad tributaria con la que actúa el Estado empleando como vehículo una Ley, a efectos que se cumplan las practicas que ella establezca, ciertas exigencias de relevancia fiscal la misma se torna en una norma de orden público. Así las cosas, la bancarización se traduce en una obligación tributaria en virtud de la cual se impone una carga fiscal. Ello, en la medida que de no emplearse los medios que resulte obligatorio hacerlo, no se podrá alcanzar el reconocimiento de los efectos tributarios de la operación celebrada por el contribuyente.

2.2.1.4. Dimensiones de la Bancarización

Profundidad

Dimensión asociada a la importancia relativa agregada del sistema financiero sobre la economía. Los indicadores más comunes de profundidad son total de depósitos y captaciones sobre PIB y total de activos bancarios sobre PIB.

Al respecto León (2012) mencionó que:

En cualquier país la bancarización puede ser medida por su profundidad, cobertura, e intensidad. Para el caso peruano en el 2010, la profundidad cuantificada por el porcentaje de la cartera de crédito y las captaciones respecto al PIB estaba en 24.0% y 34.5%, respectivamente; y para junio del 2013 en 27.8% y 38.8%, también respectivamente (p, 24).

De acuerdo al autor la profundidad es la dimensión que nos ayuda a medir la capacidad económica de un país, porque se convierte en el indicador importante para realizar la evaluación, determinando el estatus económico de las entidades financieras existentes en nuestro país, dimensión que será el indicador de una economía, permitiendo tener en cuenta la cantidad de usuarios que hacen uso de las entidades financieras, así como también de personas que no hacen uso de los estamentos financieros, debido a sus bajos ingresos económicos.

Más recientemente el tratamiento de la bancarización ha evolucionado en la dirección de relacionarla con el nivel de pobreza del país estudiado. Resultando que mientras el vínculo entre crecimiento económico y bancarización empíricamente es bien estrecho, con la pobreza es más débil, al menos para el caso dominicano; por lo que, en términos de formulación de la hipótesis, en cuanto a su comprobación o negación no sería nada despreciable.

Cobertura

Dimensión asociada a la distribución de los servicios financieros entre los distintos grupos de usuarios. En este ámbito, los indicadores más comunes son medidas tales como; número de medios de pago sobre la población, número de ATMS y/o sucursales por cada 100 mil habitantes, entre otros.

Arias (1982): Manifestó que:

La cobertura de un sector financiero se centra en la capacidad de cubrir ciertos gastos, es decir la cobertura financiera es poder de una institución o persona de corresponder a una serie de gastos estipulados o no dependerá de la situación en relación al momento que se presenta, con los activos disponibles por ser usados en todo (p,24).

Podemos entender y mantener que la cobertura está referida al ámbito geográfico que es ocupado por la bancarización, es decir cobertura todo este ambiente, atendiendo a los clientes que hacen uso del sistema financiero. En esta dimensión, se puede destacar también la problemática del acceso al financiamiento de las pymes, de los grupos de consumidores de menores ingresos y de las zonas geográficamente apartadas.

Intensidad de Uso

Dimensión vinculada a la cantidad de transacciones bancarias realizadas por una población de referencia. Algunos ejemplos de tales indicadores son el número de créditos (o captaciones) por cada 100 mil habitantes, el número de transacciones realizadas con medios de pago bancarios distintos de cheques y efectivos por habitante, el número de créditos sobre la fuerza de trabajo, entre otros.

Iglesias (2006) Menciona: “*La intensidad del uso de los bancos se miden teniendo en cuenta la cantidad de las transacciones que realizan los pobladores, el número de créditos que obtiene el usuario*” (p, 14). De acuerdo al aporte del autor para poder tener en cuenta la intensidad de atención a los clientes que realizan los bancos o estamentos financieros, es posible controlar por la cantidad de préstamos que realizan los pobladores, así como por la cantidad de transacciones, por los créditos obtenidos por los usuarios determinan la intensidad de atención.

2.2.2. Efectos Tributarios

Concepto de Tributo

Se entiende como tributo a los ingresos públicos exigidos por una administración pública, como consecuencia de la realización del supuesto de hecho al que la Ley vincula el deber de contribuir al estado por parte de los contribuyentes, con el fin primordial de obtener ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos.

Hernández y Parro (2004) lo mencionaron:

Los tributos son los ingresos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del supuesto de hecho al que la ley vincula el deber de contribuir, con el fin primordial de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos (p,24).

Entonces los tributos podrán servir como instrumento de la política económica general y atender a la realización de los principios y de las diferentes acciones que se realicen en favor de la población, debido a que estos fondos que se recauden sirvan para ser destinados para los gastos públicos destinados para las diferentes actividades que van beneficiar a las poblaciones. Debemos advertir que, desde una perspectiva constitucional, el tributo constituye una prestación patrimonial de carácter público que se satisface a los entes públicos y grava un

presupuesto de hecho o hecho imponible revelador de capacidad económica fijado en la Ley.

El Impuesto

Son impuestos los tributos exigidos sin contraprestación, cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos que ponen de manifiesto la capacidad económica del contribuyente. El impuesto aparece definido como un tributo sin contraprestación, porque la ausencia de contraprestación no constituye nota distintiva del impuesto ni de ninguna otra categoría tributaria.

Arias (2009) mencionó que:

El tributo, jurídicamente, constituye una obligación contractual, lo que supone que la disciplina de los elementos esenciales de la obligación tributaria está contenida en la ley, lo que ocurre es que tradicionalmente se atribuyen al impuesto, la especie tributaria por excelencia, las notas propias del género tributo, sin reparar en que tales notas deben concurrir en todas las especies tributarias (p, 56).

El cumplimiento tributario voluntario va relacionado con la moral fiscal que está constituida por una sola variable denominada tolerancia al fraude inscrita en la dimensión de los valores y motivaciones internas del individuo; los resultados por el incumplimiento de las Administraciones Tributarias, en las cuales existen altas percepciones de riesgo, así como la sensibilidad al aumento de las sanciones, no tienen relación con la gran magnitud del incumplimiento de las obligaciones tributarias. Por este motivo se aborda un breve análisis de la situación tributaria, así como del cumplimiento tributario y la evasión tributaria en el Perú, realizado mediante estudios en base de encuestas sobre conciencia tributaria, obteniendo resultados de un enfoque que sirve para formular un nuevo marco teórico y analítico acerca de la moral fiscal de los peruanos en el que queda demostrado que los valores personales e incluso la visión que tienen los ciudadanos en relación con el Estado, tienen una pobre contribución pues el proceso de internalización del sistema legal no ha concluido, es incipiente donde prima la norma social que ha sido generada por una democracia imperfecta que no ha permitido el cumplimiento del contrato social, generando inequidades fiscales importantes. El hecho tributario es un acto de dos vías entre el contribuyente y el Estado, en el que a este último corresponde una doble función: la de recaudar los impuestos y la de retornarlos a la sociedad bajo la forma de bienes y servicios públicos. Se trata de un proceso social regulado, en el cual

el cumplimiento tributario responde a un mandato legal que el contribuyente debe acatar y que la autoridad debe hacer cumplir, según las facultades que la ley le confiere.

Educación Tributaria

Para tener una idea de educación tributaria, vamos a partir del Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile, que ha desarrollado un proyecto de educación cívico tributaria con la colaboración del Ministerio de Educación, que apoya la entrega de contenidos e información a la ciudadanía, específicamente en aspectos fiscales. Este proyecto a largo plazo, permitirá abarcar gran parte de los futuros contribuyentes, generando en ellos, mayor conciencia tributaria para promover el cumplimiento voluntario de sus obligaciones, ya que la educación es considerada un medio eficaz por su influencia en la formación de valores, en el desarrollo de actitudes y conductas, en la transmisión de conocimientos y en la promoción de comportamientos deseables para el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva. Este proyecto está orientado a estudiantes de la enseñanza básica, niños entre 6 y 13 años de edad, donde se inculcan valores cívicos a alrededor de 2 millones de estudiantes. La intención es contribuir en la formación a través de situaciones prácticas y aplicadas a la vida cotidiana, para así generar puentes de comunicación con quienes serán los nuevos y futuros usuarios de los beneficios que debe gozar el país.

Teniendo en cuenta este antecedente, nuestro país debe seguir este ejemplo de seguir una educación tributaria con nuestros niños, los futuros ciudadanos de nuestro país, con la finalidad de tener personas responsables que tributen en el futuro, y mejoremos nuestra manera de tributar para lograr los adelantos de las diferentes poblaciones atendiendo sus diferentes necesidades que presentan los pueblos.

2.2.2.1. Importancia de la Educación Tributaria

Bravo (2011) conceptuó que:

La educación tributaria es considerada como una actividad que solo concierne a los adultos y el pagar sus tributos es de ellos, bajo este contexto, los jóvenes no tendrían que preocuparse por la tributación ya que serían totalmente ajenos al hecho fiscal hasta que no se incorporaran a la actividad económica y estuvieran obligados al cumplimiento de obligaciones tributarias formales, en este sentido la educación tributaria de los

ciudadanos más jóvenes carecería de sentido desde otra perspectiva (p, 34).

Pero en realidad se observa que los jóvenes, desde edades muy tempranas ya empiezan a incorporarse a la actividad económica no sólo a través de la familia y la escuela, estos empiezan muy pronto a tomar decisiones económicas como consumidores de bienes y servicios. El hecho de que los jóvenes no estén sujetos a obligaciones tributarias concretas no significa que sean totalmente ajenos a la tributación.

Por su parte Rojas (2007) conceptuó como:

El sistema educativo tiene como función formar e informar a los contribuyentes y a los jóvenes, es una tarea doble, decisiva para la comunidad donde la vertiente formativa es tan importante como la informativa porque se refiere a la socialización, proceso mediante el cual los individuos aprenden a conformar su conducta a las normas vigentes en la sociedad donde viven (p, 76).

En la socialización de los individuos tiene una influencia decisiva el núcleo familiar. Pero, a medida que el individuo se va haciendo adulto, dicha influencia pasa a ser ejercida también, y de forma no menos poderosa, por otras instituciones entre las que cabe destacar el sistema educativo. La forma en que el sistema educativo puede actuar transmitiendo el valor "deber tributario" como parte de los deberes sociales, puesto que el incumplimiento fiscal es una conducta asocial, influirá en la actitud que se adopte ante el sistema fiscal. Y éste es un factor decisivo para el cumplimiento tributario.

No cabe duda de que la conducta fiscal adulta sería distinta si se educara adecuadamente desde niños y jóvenes de la sociedad, como ya se viene haciendo en otros países. El sistema educativo puede preparar a los jóvenes para el momento en que deban cumplir sus obligaciones como contribuyentes, impartiendo una serie de conocimientos básicos que expliquen el sentido, el alcance y la finalidad de los impuestos.

2.2.2.2. Dimensiones de los Efectos Tributarios

Bienestar Social

En términos generales se entiende por satisfacción social, al estado que atraviesa la persona o un grupo de individuos, que se caracterizan por la satisfacción o la felicidad que tienen en ese

momento, por tener una cómoda vida, ya sea económico, y holgada que dispone una persona, con posibilidades de hacer uso esta comodidad para poder hacer viajes, adquisición de bienes y otros que satisfaga sus necesidades.

Rojas (2007) entendió que:

Bienestar social son el conjunto de factores o elementos participantes en el momento de calificar la calidad de vida que tiene una persona, y que en definidas cuentas son también los que le permitirán a gozar y mantener una vida tranquila sin privaciones y con una constante satisfacción en el tiempo, dándole oportunidades de muchas facilidades para satisfacer sus necesidades (p, 34).

Dentro de estos factores, es necesario tener en cuenta que se incluyen, e incidirán de la misma manera aspectos económicos, sociales y culturales. Si bien es entendido por bienestar un conjunto de cargas subjetivas que lo tendrá en mente cada individuo de acuerdo a la experiencia que le toca vivir, cada uno conceptúa de acuerdo a sus intereses resultando que para otros es bienestar social para otros no pueda serlo. Existiendo pues factores objetivos para determinarlos, los que nos permitirán hablar y catalogar cuando hay o no hay una satisfacción de bienestar.

Sen (1985) manifestó al respecto:

Las personas tienen otras facetas además del bienestar. No todas sus actividades se dirigen a maximizar el bienestar (ni sus actividades siempre contribuyen a él), independientemente de cuan generosamente definamos el bienestar dentro de los límites de ese concepto general. Hay otras metas además del bienestar y otros valores además de las metas (p, 62).

El concepto de bienestar en Sen es diferente al de la tradición utilitarista. El autor muestra que la heterogeneidad de las motivaciones que conducen la vida de la persona no puede encasillarse dentro del bienestar. Que además del bienestar hay metas y, más allá de las metas, hay valores. Junto con la faceta de bienestar debemos considerar la faceta de ser agente trasmisor de la práctica de valores para generar un bienestar social en toda la población de un país.

Sen (1987) mencionó lo siguiente:

Dos críticas se pueden hacer al bienestar basado en la utilidad y, en concreto, a la consideración de que la utilidad es la única fuente de valor. En primer lugar, la utilidad es, en el mejor de los casos, un reflejo del bienestar de una persona, pero el éxito de ésta no se puede evaluar en términos de su bienestar. En segundo lugar, se puede discutir que el bienestar personal deba considerarse en términos de utilidad en vez de en otros términos (p, 58).

Sen desarrolla la primera crítica a partir de la distinción entre el papel del agente y el del bienestar. La segunda la elabora a partir de entender la utilidad como satisfacción del deseo, como felicidad o como elección. De esta manera, Sen muestra que la única motivación de las personas no es maximizar su propio bienestar. Rechaza la ética utilitarista y el razonamiento moral fundamentado en el bienestar. Considera que esta aproximación de bienestar limita la información necesaria para valorar la situación de las personas. Sólo si se acepta que las personas son egoístas en todas sus acciones, se puede justificar la idea de que su única motivación es la búsqueda del propio bienestar. Por ejemplo, la maximización bienestar de la utilidad no deja espacio para cuestionar la legitimidad de los derechos liberales. La utilidad es insuficiente para determinar la motivación y el estado en que se encuentran los individuos. Las personas tienen creencias y deberes que los comprometen frente a su comunidad. Y al obrar en consecuencia no necesariamente implica un mejoramiento del bienestar propio.

En esta misma medida, los movimientos económicos que se dan en las diferentes distribuidoras en la ciudad de Huacho van a mejorar el bienestar de las familias, ya que muchos de ellos se dedican a realizar los trabajos dentro de las distribuidoras, que dichos ingresos van a mejorar la satisfacción de sus diferentes necesidades que afrontan las familias.

Crecimiento Económico

El crecimiento económico es entendido como el aumento de rentas o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía generalmente de un país o una región en un determinado periodo generalmente en el periodo de un año. Podemos hacer una síntesis afirmando que el crecimiento económico está referido al aumento de ciertos indicadores, como producción de bienes y servicios, el aumento de la cantidad de producciones en términos macroeconómicos, los que están definidos por el incremento de la renta nacional en términos reales.

López (2012) consideró el crecimiento económico como:

La expansión de nuestras posibilidades de producción llamándose crecimiento económico. Aunque la frontera de posibilidades de producción define el límite entre lo que es alcanzable y lo que no lo es, este límite no es estático, cambia constantemente debido a los recursos humanos (la oferta de trabajo, la educación, la disciplina, la motivación), los recursos naturales, la formación de capital (las máquinas, las fábricas, las carreteras), la tecnología (la ciencia, la ingeniería), la dirección de empresas, la iniciativa privada (p, 25).

El trabajo consiste en las cantidades de trabajadores y de cualificaciones de la población trabajadora. Muchos economistas creen que la calidad del trabajo (los conocimientos y la disciplina de los trabajadores) constituye el elemento más importante del crecimiento económico, sin embargo, un país podría comprar los dispositivos de telecomunicaciones, las computadoras, el equipo generador de electricidad, y no alcanzar el crecimiento, puesto que estos bienes de capital sólo pueden ser utilizados y mantenidos eficazmente por trabajadores cualificados y formados. El capital tangible comprende, estructuras como las carreteras y las centrales de energía, equipo como camiones y computadoras, así mismo existe otro tipo de capital denominado capital social fijo (infraestructura) que consiste en inversiones realizadas por el estado, que preparan el terreno para que prospere el sector privado. La acumulación de capital obliga a sacrificar consumo actual, este recorte de la producción de bienes de consumo representa el costo de oportunidad del crecimiento, desde luego que si un país destina una mayor cantidad de recursos a incrementar su capital físico y a su tecnología tendrá mayor posibilidad de crecimiento. Los países que crecen rápidamente tienden a invertir en nuevos bienes de capital, destinando entre un 10 y 20 por ciento de su producción.

Estos casos latentes tienen que darse en las diferentes distribuidoras de cerveza en la ciudad de Huacho, incrementándose en sus mercaderías, y mejoras en el bienestar de sus trabajadores.

Confianza de la Sociedad

La confianza es la creencia en que una persona o grupo, será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamiento. La confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones y las actitudes de las personas. La confianza en una persona también pronostica su futuro de su comportamiento, es una actitud que concierne el

futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción de un otro. Es una especie de apuesta que consiste en no inquietarse del no control del otro y del tiempo.

Durand (2010) mencionó que:

La confianza es la seguridad hacia una persona firme que alguien tiene hacia otra persona o cosa. Confianza se refiere, por otra parte, a la familiaridad en el trato, en la que uno confía que puede hacer lo que se le pide, o cumplir firmemente sin faltar a lo que se le pidió de tal manera que nadie desconfía (p, 26).

En los estudios sobre la confianza destacan ciertos elementos que podemos considerar como anclas o puntos de apoyo de cualquiera análisis; de ellos nos interesan dos:

Primero, que la confianza no se opone a la desconfianza como lo racional a lo irracional, o lo bueno a lo malo; tanto la confianza como la desconfianza pueden ser racionales en momentos, espacios y temas determinados y también pueden ser buenos o malos; tanto la confianza como la desconfianza pueden reducir la complejidad de sistemas y reducir la incertidumbre inherente a la acción, son equivalentes funcionales. Por qué entonces se da tanta preferencia a la confianza frente a la desconfianza; nos parece justo afirmar que la confianza garantiza un mejor funcionamiento tanto interno, como con su entorno, de los sistemas, incluyendo, por supuesto, el sistema de la personalidad. En sus palabras la confianza es racional con respecto a la función de aumentar el potencial de un sistema para la complejidad. Sin la confianza solamente son posibles formas muy simples de cooperación humana, las que pueden llevarse a cabo en el lugar, e incluso la acción individual es demasiado sensible al rompimiento para que se pueda plantear sin la confianza, más allá del momento inmediatamente asegurado. La confianza es indispensable con el propósito de aumentar el potencial de un sistema.

La desconfianza se vuelve necesaria cuando ese funcionamiento no está garantizado o la relación de los sistemas con el entorno es disfuncional y conflictivo. Cuando los sistemas no están bien diferenciados, no son del todo autónomos, entonces su relacionamiento crea desorden, intromisión, corrupción. Esto vale tanto para la relación entre el sistema económico y el político, como para el sistema de personalidad con el político (De Georgi, 1998). En esos casos, la desconfianza aparece como mejor opción. Ciertamente la desconfianza resta potencialidad al sistema, reduce el ámbito de las relaciones tanto en el tiempo y en el espacio, pero crea la certidumbre necesaria en condiciones de reciprocidad débil o poco previsible.

Segundo, la confianza se inicia con la existencia de la libertad, de la capacidad del actor de elegir libremente, incluso si corresponde o no actuar con base en ella; por lo tanto, en sociedades o ámbitos cerrados, donde la comunidad se impone a los individuos, ni la confianza ni la desconfianza tiene alguna función o sentido. Por ello, la familiaridad es distinta de la confianza y por más que pueda estar en su origen son dos elementos diferentes de la interacción social. En una comunidad indígena muy poco diferenciada, al igual que en la familia, la normatividad, las reglas y la autoridad tradicionales reducen drásticamente la libertad de elección, aunque por supuesto no la anulan, pero nadie se pregunta si debe confiar o desconfiar de los demás miembros, aunque sí de los otros, de los extraños. Justamente en la relación con los otros es que el tema de la confianza o la desconfianza se inicia o cobra importancia. El término confiabilidad es usado generalmente para expresar un cierto grado de seguridad de que un dispositivo o sistema opera exitosamente en un ambiente específico durante un cierto período. La moderna concepción cuantitativa de la confiabilidad tuvo sus orígenes en la tecnología militar y espacial. Sin embargo, el incremento en la complejidad de los sistemas, la competitividad en el mercado, y la creciente competencia por presupuesto y recurso han originado la expansión de la disciplina a muchas otras áreas. Cuando la confiabilidad se define cuantitativamente puede ser especificada, analizada, y se convierte en un parámetro del diseño de un sistema que compite contra otros parámetros tales como costo y funcionamiento.

2.3. Definiciones Conceptuales

Profundidad

En cualquier país la bancarización puede ser medida por su profundidad, cobertura, e intensidad. Para el caso peruano en el 2010, la profundidad cuantificada por el porcentaje de la cartera de crédito y las captaciones respecto al PIB estaba en 24.0% y 34.5%, respectivamente; y para junio del 2013 en 27.8% y 38.8%, también respectivamente.

Cobertura

La cobertura de un sector financiero se centra en la capacidad de cubrir ciertos gastos, es decir la cobertura financiera es poder de una institución o persona de corresponder a una serie de gastos estipulados o no dependerá de la situación en relación al momento que se presenta, con los activos disponibles por ser usados en todo.

Intensidad de Uso

La intensidad del uso de los bancos se mide teniendo en cuenta la cantidad de las transacciones que realizan los pobladores, el número de créditos que obtiene el usuario. De acuerdo al aporte del autor para poder tener en cuenta la intensidad de atención a los clientes que realizan los bancos o estamentos financieros, es posible controlar por la cantidad de préstamos que realizan los pobladores, así como por la cantidad de transacciones, por los créditos obtenidos por los usuarios determinan la intensidad de atención.

Bienestar Social

Bienestar social son el conjunto de factores o elementos participantes en el momento de calificar la calidad de vida que tiene una persona, y que en definidas cuentas son también los que le permitirán a gozar y mantener una vida tranquila sin privaciones y con una constante satisfacción en el tiempo, dándole oportunidades de muchas facilidades para satisfacer sus necesidades.

Crecimiento Económico

La expansión de nuestras posibilidades de producción llamándose crecimiento económico. Aunque la frontera de posibilidades de producción define el límite entre lo que es alcanzable y lo que no lo es, este límite no es estático, cambia constantemente debido a, los recursos humanos (la oferta de trabajo, la educación, la disciplina, la motivación), los recursos naturales, la formación de capital (las máquinas, las fábricas, las carreteras), la tecnología (la ciencia, la ingeniería), la dirección de empresas, la iniciativa privada.

Confianza de la Sociedad

La confianza es la seguridad hacia una persona firme que alguien tiene hacia otra persona o cosa. Confianza se refiere, por otra parte, a la familiaridad en el trato, en la que uno confía que puede hacer lo que se le pide, o cumplir firmemente sin faltar a lo que se le pidió de tal manera que nadie desconfía.

Contribuyente

Es aquel deudor tributario que realiza o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria. Se define también como la persona natural o jurídica que tenga patrimonio, ejerza actividades económicas o haga uso de un derecho que conforme a ley genere la obligación tributaria.

Detracción

Es el descuento que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o quien presta el servicio. Éste, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias.

Elusión Tributaria

La elusión es el acto de defraudación fiscal cuyo propósito es reducir el pago de las contribuciones que por ley le corresponden a un contribuyente. Puede ser por engaños, errores, u omisiones en las declaraciones o cualquier otro acto del que se tenga un beneficio indebido en perjuicio del fisco. La elusión fiscal es siempre una conducta antijurídica.

Evasión Tributaria

Es la conducta del contribuyente que se caracteriza por el incumplimiento directo de la ley tributaria. La evasión tributaria recibe el tratamiento legal de delito tributario.

Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta es un tributo que se determina anualmente, que inicia su ejercicio el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre. Grava las rentas que provengan de la explotación de un capital (bien mueble o inmueble), las ganancias de capital y las que provengan del trabajo realizado en forma dependiente e independiente.

Infracción Tributaria

Toda acción u omisión que importe violación de las normas tributarias, constituye infracción sancionable, siempre que se encuentre tipificada como tal, de acuerdo con las normas del Código Tributario.

Planeamiento Tributario

El planeamiento tributario tiene como fin el optimizar la toma de decisiones empresariales en base al oportuno conocimiento de las consecuencias tributarias de cada opción. Nuestro servicio comprende la evaluación periódica y recomendaciones de las alternativas permitidas

por la legislación tributaria que resulten de aplicación, así como la implementación de procedimientos y políticas tributarias adecuadas para cada caso.

Tributo

Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines.

Sanción Tributaria

Es el castigo aplicado a los contribuyentes que cometen infracciones tributarias. La sanción tributaria se extingue por los siguientes medios: pago, compensación, condonación, consolidación, prescripción, resolución de la Administración Tributaria sobre las deudas de cobranza dudosa o de su recuperación onerosa, que consta en las respectivas Resoluciones de Determinación, Resoluciones de Multa u Órdenes de Pago.

2.4. Formulación de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- Existe relación significativa entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.
- Existe relación significativa entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.
- Existe relación significativa entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

CAPÍTULO III.

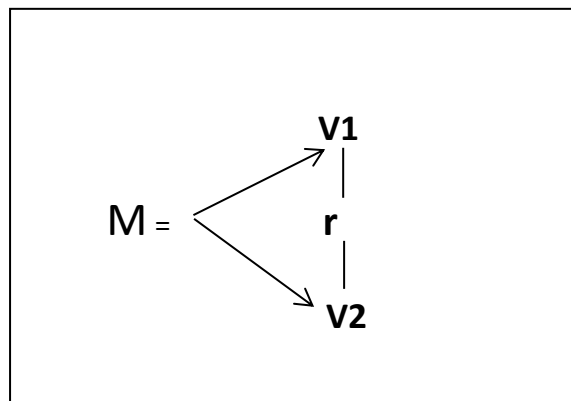
METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

El diseño de la investigación tiene un enfoque cuantitativo, no experimental, de tendencia correlacional de corte transversal, ya que no se manipulará ni se someterá a prueba las variables de estudio. Es transversal por que se mide las variables en un espacio y tiempo único (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.124).

La investigación se denomina no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables (Hernández, 2010, p. 149).

El diseño de las variables de la presente investigación se encuentra en el siguiente cuadro:



Dónde:

M= Muestra de la población

V1= Variable: Bancarización

V2= Variable: Efectos Tributarios

r = Coeficiente de correlación entre variables

3.1.1. Tipo

La investigación es de tipo básica con un nivel descriptivo, en vista que está orientada al conocimiento de la realidad tal y como se presenta en una situación espacio temporal dada (Sánchez y Reyes, 2006, p. 12).

La investigación corresponde al nivel descriptivo correlacional, ya que las correlaciones de las variables serán descritas a través de las teorías y de las percepciones que provienen de los mismos sujetos tratando de explicar a través de la descripción los hechos, pues no es común que se correlacionen mediciones de una variable hechas en ciertas personas, con mediciones de otra variable realizada en personas distintas.

3.1.2. Enfoque

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.4), el enfoque en el que se realiza este estudio es el cuantitativo, porque se usa la recolección de datos para probar la hipótesis, haciendo uso de los datos recogidos y, que serán analizados con técnicas estadísticas descriptivas (media, mediana, moda) e inferenciales (grados de correlación) de la investigación.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 235), “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones [...] Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo”. La población estará conformada por los 150 trabajadores de la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

3.2.2. Muestra

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 175). La muestra de estudio estará constituida por los 60 trabajadores de la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

3.2.3. Tipo de Muestreo

Procedimiento del Tamaño y Selección de Muestra

El muestreo utilizado en la siguiente investigación es de tipo censal no probabilística por conveniencia e intencionada ya que tenemos conocimiento de la población. El muestreo no

probabilístico permite al investigador seleccionar según su propio criterio, sin ninguna regla matemática o estadística (Carrasco, 2006, p. 243).

3.3. Operacionalización de Variables e Indicadores

3.3.1. Definición Conceptual

Variable X = Bancarización

Burneo (2007) entiende a la bancarización como:

El grado de bancarización en una economía o mercado puede analizarse desde diferentes perspectivas, aportando cada una de ellas elementos interesantes que asisten la toma de decisiones. En primer lugar, se puede analizar el grado de bancarización considerando el peso relativo de ciertas magnitudes agregadas en el conjunto de la economía (por ejemplo, depósitos o préstamos), aportando elementos sobre la profundidad del desarrollo de los servicios bancarios en la economía. Desde otro ángulo, se puede considerar como indicativo del nivel de bancarización en un mercado la utilización y difusión de ciertos servicios bancarios en la población (p, 26).

Variable Y = Efectos Tributarios

Hernández y Parro (2004) lo mencionaron:

Los tributos son los ingresos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del supuesto de hecho al que la ley vincula el deber de contribuir, con el fin primordial de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos.

3.3.2. Definición Operacional

La definición operacional se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 1. *Operacionalización de la Variable X*

Variable X = Bancarización				
Dimensión	Indicador	ítems	Valoración	Nivel/Rango
Profundidad	Montos cheques presentados a cobro	1,2,3	1=Nunca	Malo
	Depósitos bancarios	4,5	2=Casi nunca	Regular
	Créditos a privados otorgados por la banca	6,7	3=Algunas veces	Bueno
Cobertura	Número de depósitos por cada 1,000 habitantes	8,9,10	4= Casi siempre	
	Número de sucursales por cada 100,000 habitantes	11,12	5= Siempre	
	Número de sucursales por cada 100,000 habitantes	13,14		
Intensidad de Uso	Número de préstamos por cada 100,000 habitantes	15,16		
	Número de transacciones con tarjeta de crédito per cápita	17,18		
	Número de transacciones con tarjeta de débito per cápita	19,20		

Tabla 2. *Operacionalización de la Variable Y*

Variable Y= Efectos Tributarios				
Bienestar Social	Mejora económica	1,2,3,4	1=Nunca	Malo
	Satisfacción social	5,6,7	2=Casi nunca	Regular
Crecimiento Económico	Ingreso mensual	8,9,10,11	3=Algunas veces	Bueno
	Sostenimiento económico	12,13,14		
Confianza de la Sociedad	Existen garantías para invertir	15,16,17	4= Casi siempre	
	Existe desconfianza	18,19,20	5= Siempre	

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.4.1. Técnicas a Emplear

La observación es una técnica que consiste en observar a la gente in-situ, es decir en su contexto real, donde desarrolla normalmente sus actividades para captar aquellos aspectos más significativos de cada fenómeno o hecho a investigar y recopilar datos que estime pertinente. La observación abarca también todo el ambiente (físico, social y cultural, y otros) donde las personas desarrollan su vida. Pero para la investigación que se haga de manera sistemática y controlada es necesario tomar ciertas precauciones metodológicas.

Instrumento

Para la evaluación de las variables se utilizó como instrumento el cuestionario diseñado para cada variable, los cuales nos permitieron recolectar datos cuantitativos de cada variable.

3.4.2. Descripción de los Instrumentos

Teniendo en cuenta las recomendaciones de Carrasco utilizamos un cuestionario apropiado para recoger información. En nuestro caso utilizamos un cuestionario, que según Carrasco (2013, p.318), los cuestionarios consisten en presentar a los encuestados unas hojas conteniendo una serie ordenada y coherente de preguntas formuladas, con claridad, precisión y objetividad, para que sean resueltas de igual modo.

En nuestro caso, se elaboró un cuestionario de 20 preguntas para cada variable considerando sus dimensiones, con la finalidad de recoger la información de los participantes de la población. Nuestro objetivo estuvo trazado en recoger la información a través de las interrogantes referente a la variable bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016. Para ello se utilizó una encuesta elaborada en la medida escala de Likert, conformado de 5 valores para la primera y segunda variable, tal conforme se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3. *Escala de Likert*

S	Nunca	1
CN	Casi nunca	2
AV	Algunas veces	3
CS	Casi Siempre	4
S	Siempre	5

Validez

Se entiende por validez el grado en que la medida refleja con exactitud el rasgo, característica o dimensión que se pretende medir. La validez se da en diferentes grados y es necesario caracterizar el tipo de validez de la prueba (Carrasco, 2013, p.142).

En este sentido fue necesario validar el instrumento para que tengan un grado óptimo de aplicabilidad, por ello el constructo del instrumento, fueron validados según la opinión de juicio de expertos.

Validez de la Variable 1

Para ver la validez y verificar la confiabilidad del instrumento de la variable 1, se envió a los expertos para validar el constructo, después de ello para ver la confiabilidad se sometió a una prueba piloto, permitiéndonos medir el tiempo de aplicación y la confiabilidad a través de una fórmula estadística.

Opinión de Expertos

El instrumento fue puesto a consideración de un grupo de expertos, todos ellos profesionales temáticos con amplia experiencia, por lo que sus opiniones fueron importantes y determinaron que el instrumento presenta una validez significativa, dado que responde al objetivo de la investigación, así como precisa su validez interna. Se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 4. *Validación por expertos variable 1*

N°	Experto	Confiabilidad
Experto 1	Dr. Fortunato Diestra Salinas	Aplicable
Experto 2	Mg. Virginia Cerafín Urbano	Aplicable
Experto 3	Mg. Felipe Ostos De la Cruz	Aplicable

Fuente: Elaborado por el investigador.

Del análisis de la tabla, se infiere que la ponderación general del instrumento, en base a la opinión oportuna, de los expertos consultados, oscila entre el 85% y 90% lo que da un promedio del 88.5%; que en la escala con la que se ha trabajado en la presente investigación, calificaría como Muy Bueno (80% a 100%). Por lo que se considera aplicable a la muestra.

Confiabilidad

El criterio de confiabilidad del instrumento, se determinó utilizando la prueba estadística mediante el Alfa de Cronbach. Esta fórmula determina el grado de consistencia y precisión, teniendo en cuenta los valores que se detallan a continuación:

Criterio de Confiabilidad Valores

No es confiable: -1 a 0

Baja confiabilidad: 0.01 a 0.49

Moderada confiabilidad: 0.5 a 0.75

Fuerte confiabilidad: 0.76 a 0.89

Alta confiabilidad: 0.9 a 1

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.874	20

De acuerdo a la tabla, podemos observar que la variable **x** tiene una fuerte confiabilidad, y que se utilizó en la muestra para recoger los datos requeridos para nuestro trabajo.

Validez de la Variable 2

Para ver la validez y verificar la confiabilidad del instrumento de la variable 2, se envió a los expertos para validar el constructo, después de ello para ver la confiabilidad se sometió a una prueba piloto, permitiéndonos medir el tiempo de aplicación y la confiabilidad a través de una fórmula estadística.

Opinión de Expertos

El instrumento fue puesto a consideración de un grupo de expertos de la especialidad, todos ellos profesionales temáticos con amplia experiencia, por lo que sus opiniones fueron importantes y determinaron que el instrumento presenta una validez significativa, dado que responde al objetivo de la investigación, así como precisa su validez interna. Se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 5. Validación por expertos variable 2

Fuente: Elaborado por el investigador.

Nº	Experto	Confiabilidad
Experto 1	Dr. Fortunato Diestra Salinas	Aplicable
Experto 2	Mg. Virginia Cerafín Urbano	Aplicable
Experto 3	Mg. Felipe Ostos De la Cruz	Aplicable

Del análisis de la tabla, se infiere que la ponderación general del instrumento, en base a la opinión oportuna, de los expertos consultados, oscila entre el 85% y 90% lo que da un promedio del 88.5%; que en la escala con la que se ha trabajado en la presente investigación, calificaría como Muy Bueno (80% a 100%). Por lo que se considera aplicable al Grupo Muestral.

Confiabilidad

El criterio de confiabilidad del instrumento, se determinó utilizando la prueba estadística mediante el Alfa de Cronbach.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

K: El número de ítems

Si²: Sumatoria de Varianzas de los Items

ST²: Varianza de la suma de los Items

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Esta fórmula determina el grado de consistencia y precisión, teniendo en cuenta los valores que se detallan a continuación:

Criterio de Confiabilidad Valores

No es confiable: -1 a 0

Baja confiabilidad: 0.01 a 0.49

Moderada confiabilidad: 0.5 a 0.75

Fuerte confiabilidad: 0.76 a 0.89

Alta confiabilidad: 0.9 a 1

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.836	20

De acuerdo a la tabla, podemos observar que la variable **y** tiene una fuerte confiabilidad, y que se utilizó en la muestra para recoger los datos requeridos para nuestro trabajo.

3.5. Técnicas para el Procedimiento de la Información

Después de haber aplicado los instrumentos para la recolección de datos necesarios, iniciamos nuestro trabajo de procesamiento. Para ello fue necesario hacer uso de la estadística descriptiva, utilizando los cuadros para poder tabular los resultados que se fueron obteniendo, preparando para formar la base de datos, que posteriormente nos sirvió para adquirir resultados y poderlos interpretar y explicar nuestros resultados. Finalmente hicimos uso de la estadística inferencial que nos sirvió para terminar nuestro trabajo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis Descriptivo de las Variables

Después de haber recogido la información de nuestros encuestados, y haber sometido a proceso de interpretación mediante la estadística descriptiva, a continuación, iniciaremos la interpretación de los resultados.

Tabla 6. Distribución de frecuencias y porcentajes de la bancarización

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Malo	11
	Regular	36
	Bueno	13
	Total	60
		18%
		60%
		22%
		100%

Fuente: *Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador.*

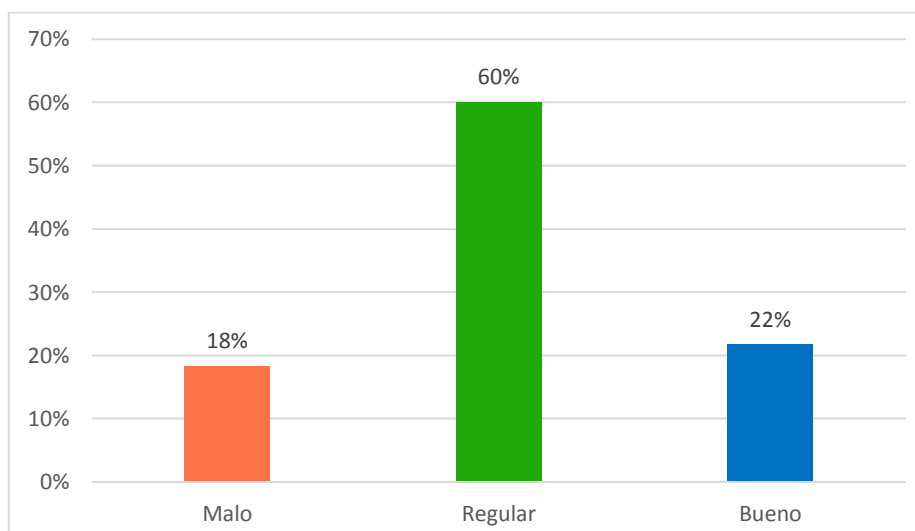


Figura 1: Resultado gráfico de la bancarización

Interpretación

En la tabla 6 y figura 1, se observa que, 11 encuestados responden que la bancarización es mala, representando el 18% de los encuestados, 36 de los encuestados consideran que es regular representando el 60%, asimismo 13 de los encuestados que representan el 22%, confirman que es bueno.

Tabla 7. Distribución de frecuencias y porcentajes de profundidad de la bancarización

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Malo	15	25%
	Regular	36	60%
	Bueno	9	15%
	Total	60	100%

Fuente: *Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador.*

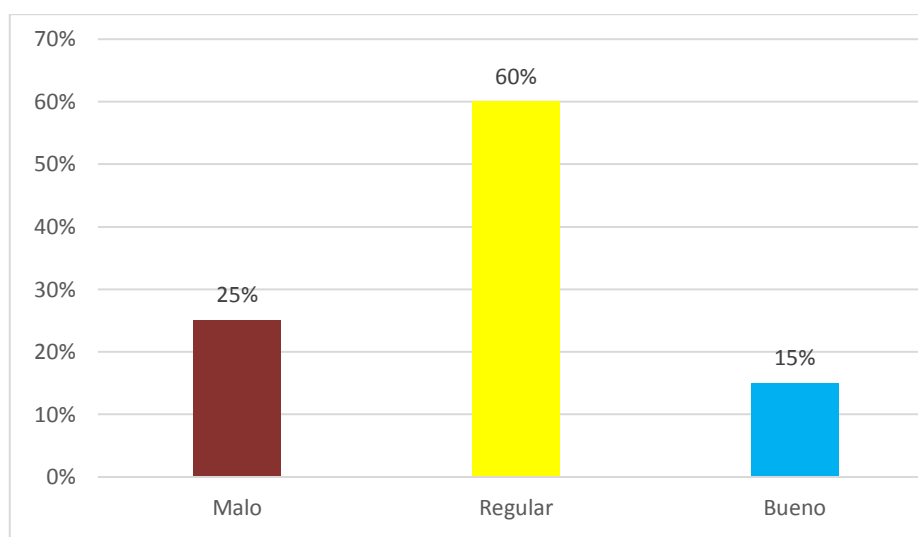


Figura 2: Resultado gráfico de profundidad de la bancarización

Interpretación

En la tabla 7 y figura 2, se observa que, 15 encuestados responden que la profundidad de la bancarización es mala, representando el 25% de los encuestados, 36 de los encuestados consideran que es regular representando el 60%, asimismo 9 de los encuestados que representan el 15%, confirman que es bueno.

Tabla 8. Distribución de frecuencias y porcentajes de cobertura de la bancarización

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Malo	6	10%
	Regular	45	75%
	Bueno	9	15%
	Total	60	100%

Fuente: *Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador.*

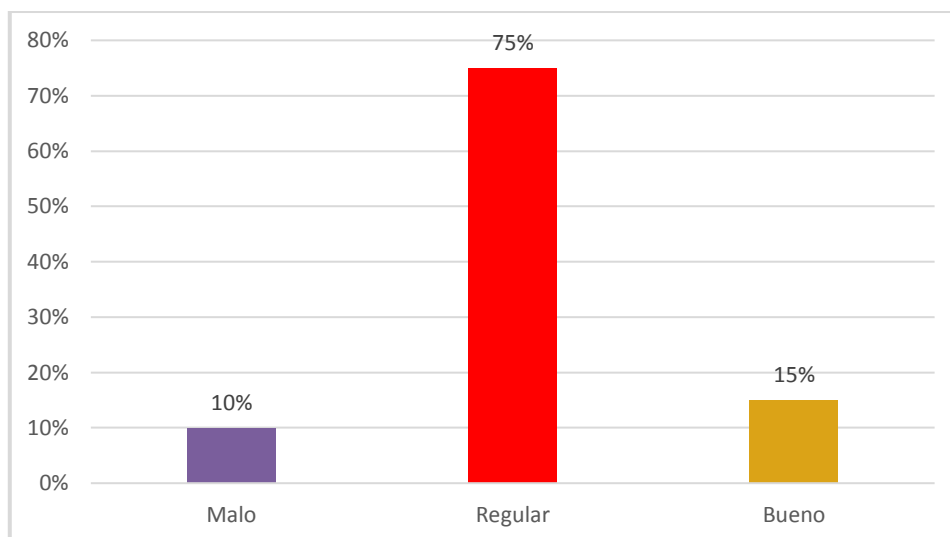


Figura 3: Resultado gráfico de cobertura de la bancarización

Interpretación

En la tabla 8 y figura 3, se observa que, 6 encuestados responden que la cobertura de la bancarización es mala, representando el 10% de los encuestados, 45 de los encuestados consideran que es regular representando el 75%, asimismo 9 de los encuestados que representan el 15%, confirman que es bueno.

Tabla 9. Distribución de frecuencias y porcentajes de intensidad de uso de la bancarización

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Malo	16	27%
	Regular	30	50%
	Bueno	14	23%
	Total	60	100%

Fuente: *Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador.*

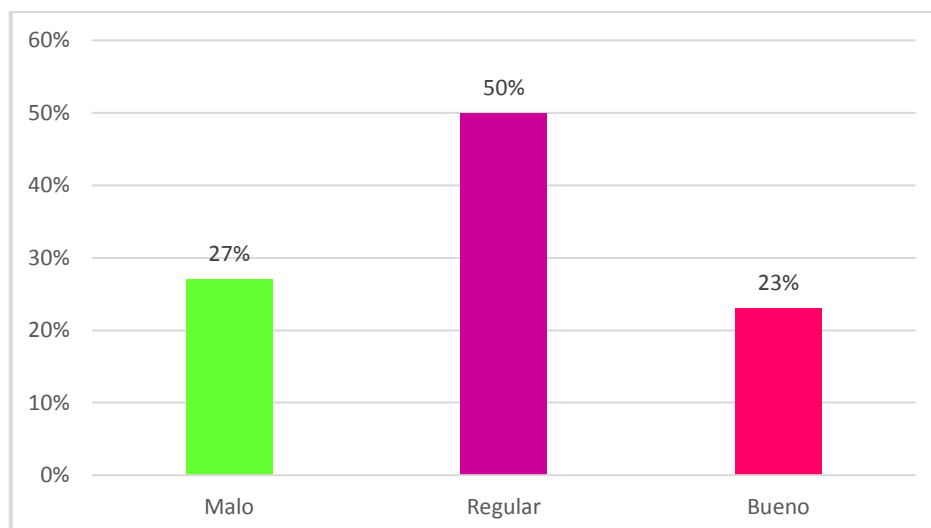


Figura 4: Resultado gráfico de intensidad de uso de la bancarización

Interpretación

En la tabla 9 y figura 4, se observa que, 16 encuestados responden que la intensidad de uso de la bancarización es mala, representando el 27% de los encuestados, 30 de los encuestados consideran que es regular representando el 50%, asimismo 14 de los encuestados que representan el 23%, confirman que es bueno.

Tabla 10. Distribución de frecuencias y porcentajes de efectos tributarios

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Malo	4	7%
	Regular	22	37%
	Bueno	34	56%
	Total	60	100%

Fuente: *Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador.*

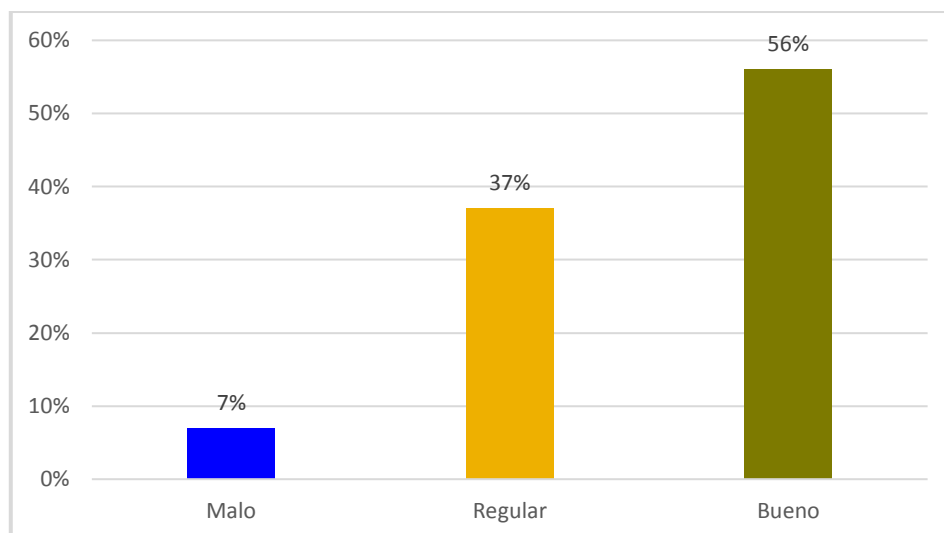


Figura 5: Resultado gráfico de efectos tributarios

Interpretación

En la tabla 10 y figura 5, se observa que, 4 encuestados responden que los efectos tributarios son malos, representando el 7% de los encuestados, 22 de los encuestados consideran que es regular representando el 37%, asimismo 34 de los encuestados que representan el 56%, confirman que es bueno.

Tabla 11. Distribución de frecuencias y porcentajes de bienestar social de los efectos tributarios

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Malo	9	15%
Regular	33	55%
Bueno	18	30%
Total	60	100%

Fuente: *Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador.*

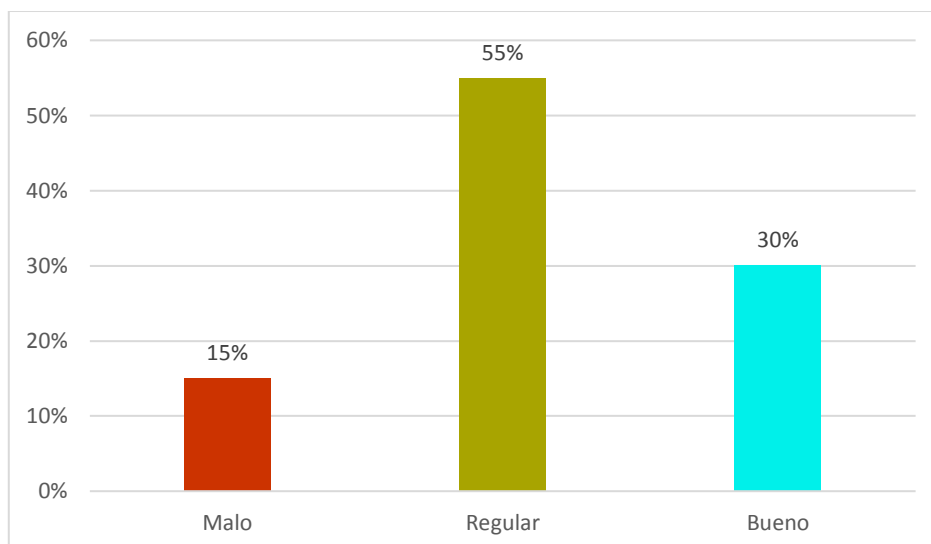


Figura 6: Resultado gráfico de bienestar social de los efectos tributarios

Interpretación

En la tabla 11 y figura 6, se observa que, 9 encuestados responden que el bienestar social de los efectos tributarios es malo, representando el 15% de los encuestados, 33 de los encuestados consideran que es regular representando el 55%, asimismo 18 de los encuestados que representan el 30%, confirman que es bueno.

Tabla 12. Distribución de frecuencias y porcentajes de crecimiento económico de los efectos tributarios

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Malo	12	20%
	Regular	22	37%
	Bueno	26	43%
	Total	60	100%

Fuente: Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador.

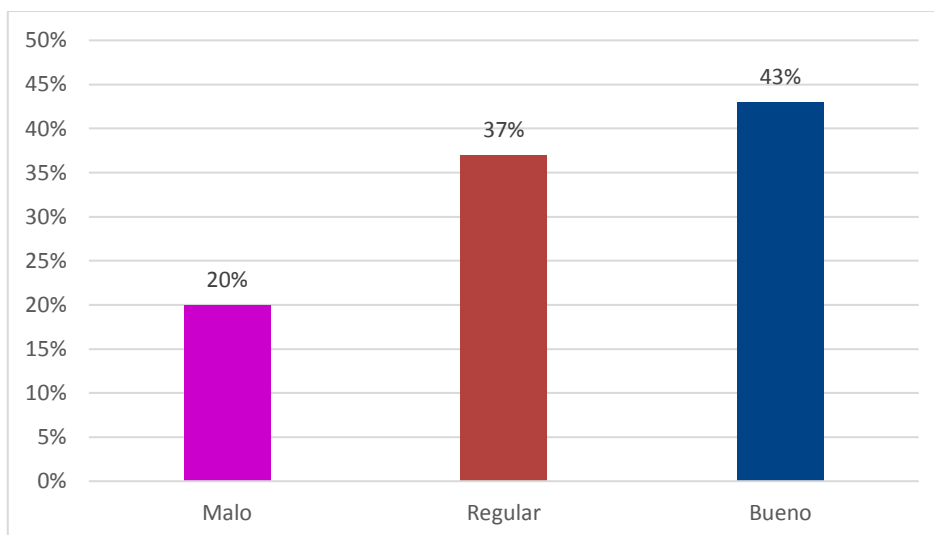


Figura 7: Resultado gráfico de crecimiento económico de los efectos tributarios

Interpretación

En la tabla 12 y figura 7, se observa que, 12 encuestados responden que el crecimiento económico de los efectos tributarios es malo, representando el 20% de los encuestados, 22 de los encuestados consideran que es regular representando el 37%, asimismo 26 de los encuestados que representan el 43%, confirman que es bueno.

Tabla 13. Distribución de frecuencias y porcentajes de la confianza de la sociedad de los efectos tributarios

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Malo	6	10%
	Regular	25	42%
	Bueno	29	48%
	Total	60	100%

Fuente: *Cuestionario de los encuestados a la muestra por el investigador.*

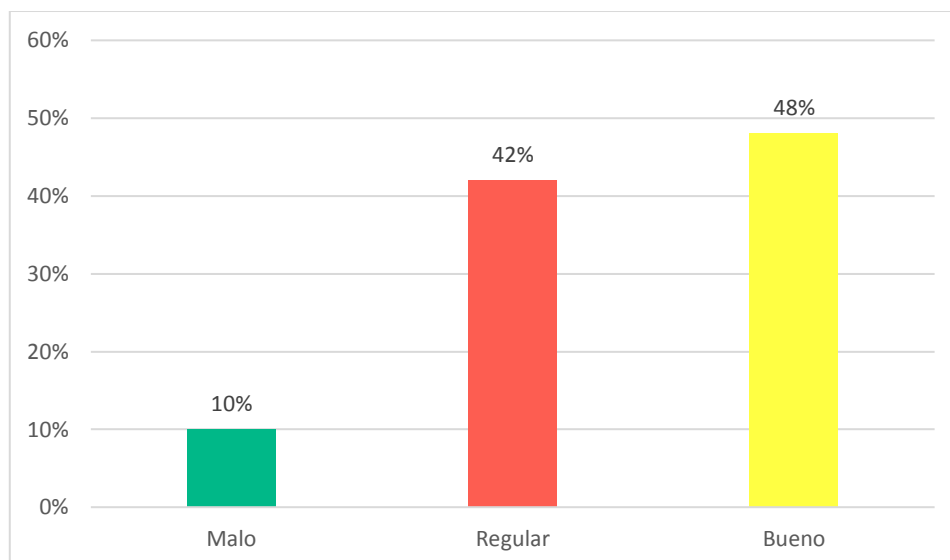


Figura 8: Resultado gráfico de la confianza de la sociedad de los efectos tributarios

Interpretación

En la tabla 13 y figura 8, se observa que, 6 encuestados responden que la confianza de la sociedad de los efectos tributarios es malo, representando el 10% de los encuestados, 25 de los encuestados consideran que es regular representando el 42%, asimismo 29 de los encuestados que representan el 48%, confirman que es bueno.

4.2. Prueba de Hipótesis

4.2.1. Prueba de Hipótesis General

H0 = No existe relación significativa entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

H1 = Existe relación significativa entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Para realizar la prueba de hipótesis tomaremos la prueba de normalidad para ver cuál de las estadísticas hacemos uso.

Tabla 14. Distribución de la prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Bancarización	0.304	60	0.000
Efectos Tributarios	0.355	60	0.000

En la tabla 14 se observa que el resultado obtenido en la prueba de normalidad, nos da un grado de significación de 0.000 y 0.000 siendo este menor a 0.05, lo que nos indica los datos provienen de una distribución sin normalidad, y pertenecen a pruebas no paramétricas, por consiguiente, procederemos a utilizar dichas pruebas.

Tabla 15. Cuadro de correlación de las variables bancarización y efectos tributarios

		Bancarización	Efectos Tributarios
Rho de Spearman			
		Coefficiente de correlación	1.000
	Bancarización	Sig. (bilateral)	0
		N	60
		Coefficiente de correlación	0.626
	Efectos Tributarios	Sig. (bilateral)	0.033
	N	60	

En la tabla 15 se observa que sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que sí existe relación entre la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.626, con valor de significancia (bilateral) 0.033; siendo el valor $p < 0.05$, ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis general, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que existe relación significativa entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

4.2.2. Prueba de Hipótesis Específicas

Prueba de Hipótesis Específica 1

H0 = No existe relación significativa entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

H1 = Existe relación significativa entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Tabla 16. Cuadro de correlación de la profundidad de bancarización y efectos tributarios

		Profundidad	Efectos Tributarios
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1.000
	Profundidad	Sig. (bilateral)	0
		N	60
		Coefficiente de correlación	0.568
	Efectos Tributarios	Sig. (bilateral)	0.000
		N	60

En la tabla 16 se observa que sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que sí existe relación entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.568 con valor de significancia (bilateral) 0.000; siendo el valor $p < 0.05$, ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis específica 1, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que existe relación significativa entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Prueba de Hipótesis Específica 2

H0 = No existe relación significativa entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

H1 = Existe relación significativa entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Tabla 17. Cuadro de correlación de la cobertura de bancarización y efectos tributarios

			Cobertura	Efectos Tributarios
Rho de Spearman	Cobertura	Coefficiente de correlación	1.000	0.507
		Sig. (bilateral)	0	0.011
		N	60	60
	Efectos Tributarios	Coefficiente de correlación	0.507	1.000
		Sig. (bilateral)	0.011	0
		N	60	60

En la tabla 17 se observa que sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que sí existe relación entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.507 con valor de significancia (bilateral) 0.011; siendo el valor $p < 0.05$, ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis específica 2, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que existe relación significativa entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Prueba de Hipótesis Específica 3

H0 = No existe relación significativa entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

H1 = Existe relación significativa entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Tabla 18. Cuadro de correlación de intensidad de uso de bancarización y efectos tributarios

		Intensidad de Uso	Efectos Tributarios
Rho de Spearman	Intensidad de Uso	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0
		N	60
	Efectos Tributarios	Coeficiente de correlación	0.498
		Sig. (bilateral)	0.030
	N	60	

En la tabla 18 se observa que sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que sí existe relación entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de baja confiabilidad de 0.498 con valor de significancia (bilateral) 0.030; siendo el valor $p < 0.05$, ante las evidencias estadísticas presentadas se toma la decisión de aceptar la hipótesis específica 3, rechazando la hipótesis nula, afirmándose que existe relación significativa entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

El propósito principal de esta investigación fue conocer la relación que existe entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016, a fin de tener una información para poder tener una clara visión referente a estas dos variables.

Para el logro de los objetivos de la investigación se aplicó, los cuestionarios de la variable 1 y 2 graduado en la escala de Likert, a los encuestados integrantes de la muestra, considerando a 60 trabajadores seleccionados por conveniencia del investigador, previamente la encuesta fue elaborada en base a las teorías de los autores plasmados en el marco teórico oportunamente.

Los hallazgos de la investigación tienen cierta similitud con el trabajo de Alvarado & Calderón (2013) quienes llegan a concluir que los gastos no deducibles tributariamente han sido significativos en el 2012 respecto al año 2011, tal como lo evidencian las notas a los estados financieros; los principales gastos han sido las multas impuestas por la administración tributaria y gastos por no contener los requisitos mínimos en los comprobantes de pago y el uso de los bancos por los usuarios. Asimismo, de acuerdo al análisis de los artículos 37° y 44° de la ley del impuesto a la renta y su respectivo reglamento, se concluye que los gastos no deducibles tienen mayor incidencia en la presentación y preparación del estado de resultados del 2012 son gastos realizados con comprobantes que no reúnen los requisitos mínimos establecidos en el reglamento de comprobantes de pago, gastos de representación los cuales exceden el límite permitido por la ley y las multas impuestas por entidades del sector público.

Los hallazgos de las hipótesis general y específicas nos dan las evidencias que existen relación entre las variables, y relación en otras dimensiones de las variables, de tal manera que podemos verificar que la hipótesis general demuestra que sí existe relación entre las variables bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.626 con un valor de significancia (bilateral) 0.033 siendo $p < 0.05$. La Hipótesis Específica 1, nos demuestra que sí existe relación entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.568 con un valor de significancia (bilateral) 0.000 siendo $p < 0.05$.

Así mismo la Hipótesis Específica 2, nos demuestra que sí existe relación entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.507 con un valor de significancia (bilateral) 0.011 siendo $p < 0.05$. La Hipótesis Específica 3, nos demuestra que sí existe relación entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de baja confiabilidad de 0.498 con un valor de significancia (bilateral) 0.030 siendo $p < 0.05$.

Finalmente, las confirmaciones de las Hipótesis Específicas 1, 2, 3 nos permiten también confirmar el logro de nuestros Objetivos Específicos 1, 2, 3. Los hallazgos de la investigación permiten realizar investigaciones futuras sobre la relación de las variables que se presentan como modelo, y las causas de aquellos niveles que no consideran los encuestados, dando origen a nuevas investigaciones y de mucha importancia.

5.2. Conclusiones

Primero: Concluimos que sí existe relación entre la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.626 con un valor de significancia (bilateral) 0.033 siendo $p < 0.05$, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general, afirmándose que existe relación significativa entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Segundo: Concluimos que sí existe relación entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.568 con un valor de significancia (bilateral) 0.000 siendo $p < 0.05$, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmándose que existe relación significativa entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Tercero: Concluimos que sí existe relación entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de moderada confiabilidad de 0.507 con un valor de significancia (bilateral) 0.011 siendo $p < 0.05$, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmándose que existe relación significativa entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

Cuarto: Concluimos que sí existe relación entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios, hallándose una correlación de baja confiabilidad de 0.498 con un valor de significancia (bilateral) 0.030 siendo $p < 0.05$, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmándose que existe relación significativa entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

5.3. Recomendaciones

Primero: Se recomienda que se conozca más los beneficios que brinda la bancarización a los usuarios, y se hagan un uso adecuado a fin de beneficiar a los empresarios y trabajadores brindándoles de financiamiento para poder desarrollar con más eficiencia las actividades económicas con mayor movimiento.

Segundo: En cuanto se refiere a la dimensión profundidad de la bancarización, los resultados arrojan un nivel regular representando el 60%, lo que se recomienda realizar trabajos referentes a esta dimensión para tratar de hacer mayor uso de los servicios para profundizarlos aún mucho más, elevándola a un nivel bueno, que en la actualidad solo alcanza al 15%.

Tercero: En cuanto se refiere a la dimensión cobertura de la bancarización, los resultados arrojan un nivel regular representando el 75%, lo que se recomienda realizar trabajos relacionados a esta dimensión para tratar de elevar al nivel bueno, que en la actualidad solamente llega 15%.

Cuarto: En cuanto se refiere a la dimensión intensidad de uso de la bancarización, los resultados arrojan un nivel regular representando el 50%, lo que se recomienda profundizar más esta dimensión tratando de utilizar estrategias que mejoren este impase hasta elevarla al nivel bueno, que en la actualidad solamente alcanza al 23%.

CAPÍTULO VI

FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1. Fuentes Bibliográficas

Arias, Alberto (1982): “La Concentración Bancaria en el Perú.” Tesis para optar el grado de Bachiller. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Arias Minaya, L. (2009): “La tributación directa en América Latina, equidad y desafíos. El caso de Perú” Serie Macroeconomía del Desarrollo 95, CEPAL.

Alvarado, N. & Calderón, M. (2013): “Los gastos no deducibles tributariamente y su incidencia en el estado de resultados de la distribuidora R&M E.I.R.L. la Libertad -Trujillo 2012”, tesis Universidad Privada Antenor Orrego –Trujillo –Perú.

Bravo Salas, F. (2011): Perú, Los Valores Personales no Alcanzan para Explicar la Conciencia Tributaria: Experiencia en el Perú – CIAT Revista de Administración Tributaria N° 31.

Burneo, Kurt (2007): “La Relación entre Bancarización Pública y Crecimiento Económico Regional. Un Estudio de Caso.” Tesis de Doctorado ESADE – ESAN Lima – Perú.

Burgos, A. & Gutiérrez, D. (2013): “La auditoría tributaria preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la Empresa Inversiones Padre Eterno EIRL año 2012” tesis Universidad Privada Antenor Orrego –Trujillo –Perú.

Carrasco, S. (2014): Metodología de la Investigación Científica. Lima: Editorial San Marcos.

Castro, S. & Quiroz, F. (2013): “Las causas que motivan la evasión tributaria en la empresa constructora Los Cipreses S.A.C. en la ciudad de Trujillo en el periodo 2012”, Tesis Universidad Nacional de Trujillo - Perú.

Durand, Víctor (2010): “Confianza y eficacia ciudadana en una sociedad con alta desigualdad” Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Autónoma de México.

- Felaban (2007): “¿Qué Sabemos Sobre Bancarización En América Latina?” Federación Latinoamericana de Bancos.
- Hernández, L. y Parro (2004): Sistema Financiero y Crecimiento Económico en Chile. Documento de Trabajo 291. Banco Central de Chile.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010): Metodología de la investigación. México McGraw-Hill.
- Hugo Perea, David Tuesta y Alfonso Ugarte. (2012): Lineamientos para impulsar el crédito y el ahorro en el Perú.
- Iglesias, E. (2006): “El Papel del Estado y los Paradigmas Económicos en América Latina” Revista de la CEPAL No. 90 dic.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI (2008): La Pobreza en el Perú en el año 2007. Mayo 2008. Presidencia del Consejo de Ministros. Lima.
- Jaramillo, C. (2016): “Efectos tributarios de la norma relacionada con la bancarización en la empresa minera el Orito S.A 2013” tesis Universidad Técnica de Machala – Ecuador.
- Lama, R. (2000): Restricción crediticia de la banca peruana durante la crisis financiera internacional. BCR. Mineo Julio.
- León Mendoza, Juan (2012): Educación y Bancarización Departamental en el Perú. FCE de la Universidad Nacional del Callao.
- López, Arancel (2012): tesis “Educación Superior y Crecimiento Económico (un análisis econométrico de la tasa de cobertura y financiamiento de la educación superior en México y su correlación con el PIB per cápita 1990-2006)” Universidad Tecnológica de la Mixteca –México.
- Mejía, M. (2010): “Impacto tributario que genera la aplicación de procedimientos de verificación en las pymes del municipio Valera del estado Trujillo” tesis maestría Universidad de los Andes - Venezuela.
- Rojas Suarez, L. (2007): Bancarización en América Latina: Obstáculos y Recomendaciones. Presentación Center for Global Development. San José de Costa Rica.

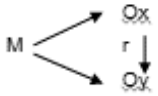
Sen, A. (1987): *On Economic Inequality*, Oxford University Press.

Superintendencia de Banca, Seguro y AFP (2011): “Indicadores de Inclusión Financiera de los sistemas financiero, de seguros y de pensiones”.

Sánchez, C. y Reyes, C. (2006): *Metodología y diseño en la investigación científica*. Lima: San Marcos.

Villafuerte, R. & Pazmiño, S. (2013): “Tipología la de evasión o elusión tributaria, las más comunes aplicadas al Impuesto a la Renta (IR) por personas jurídicas en el Ecuador” tesis de maestría “Escuela Superior Politécnica del Litoral” – Ecuador.

ANEXOS

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿Cuál es la relación que existe entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016?</p> <p>Problemas Específicos ¿Qué relación existe entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016? ¿Qué relación existe entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016? ¿Qué relación existe entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016?</p>	<p>Objetivo General Identificar la relación que existe entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.</p> <p>Objetivos Específicos *Enunciar la relación que existe entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016. *Especificar la relación que existe entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016. *Mencionar la relación que existe entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.</p>	<p>Hipótesis General Existe relación significativa entre la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.</p> <p>Hipótesis Específicas *Existe relación significativa entre la profundidad de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016. *Existe relación significativa entre la cobertura de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016. *Existe relación significativa entre la intensidad de uso de la bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.</p>	<p>X: Bancarización <u>Indicadores</u> *Montos cheques presentados *Depósitos bancarios *Créditos a privados otorgados por la banca *Número de depósitos por cada 1,000 habitantes</p> <p>Y: Efectos Tributarios <u>Indicadores</u> *Mejora económica *Satisfacción social *Ingreso Mensual *Sostenimiento económico *Existen garantías para invertir *Existe desconfianza</p>	<p>La población Conformada por los 150 trabajadores de la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.</p> <p>La muestra Estará representada por 60 trabajadores seleccionados por conveniencia del investigador.</p>	<p>Método: Hipotético Deductivo Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: Descriptivo correlacional, y asume el siguiente diagrama:</p>  <p>Donde: M es la muestra de investigación, Ox es la observación de la primera variable, Oy es la observación de la segunda variable, y r es el grado de relación que existe entre ambas variables.</p>

Título: Bancarización y los efectos tributarios en la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho, 2016.

CUESTIONARIO PARA MEDIR: Bancarización

Estimado amigo (a), la presente encuesta tiene como objetivo recoger información sobre la bancarización, es de carácter anónimo. Agradeceré contestar todas las preguntas de acuerdo a las siguientes opciones:

Valoración: Escala Likert:

- 1) Nunca 2) Casi nunca 3) Algunas veces 4) Casi siempre 5) Siempre

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Profundidad						
01	Los préstamos que cobran los prestamistas son más de 5,000.00 soles					
02	Los cheques presentados son con valor menos de 5,000.00 soles					
03	Los cheques presentados son constantes con montos por más de 5,000.00 soles					
04	Los depósitos bancarios se observan con mayor frecuencia constantemente					
05	Los depósitos bancarios se observan con menor frecuencia constantemente					
06	Se observa los créditos bancarios a depósitos privados					
07	No se observa que los bancos proporcionan créditos a instituciones privadas					
Dimensión: Cobertura						
08	Por cada 1,000 habitantes existe más de 15 depósitos de cerveza Backus					
09	Por cada 1,000 habitantes existe más de 10 depósitos de cerveza Backus					
10	Por cada 1,000 habitantes existe más de 5 depósitos de cerveza Backus					
11	Por cada 100,000 habitantes existen 10 sucursales de depósito de cerveza Backus					
12	Por cada 100,000 habitantes existen 5 sucursales de depósito de cerveza Backus					
13	Por cada 100,000 habitantes existen 3 sucursales de depósito de cerveza Backus					
14	Por cada 100,000 habitantes no existen sucursales de depósito de cerveza Backus					
Dimensión: Intensidad de Uso						

15	Mensualmente los bancos realizan más de 50 préstamos a los clientes					
16	Mensualmente los bancos realizan menos de 50 préstamos a los clientes					
17	Los clientes realizan constantemente transacciones con tarjeta de crédito					
18	Los clientes realizan con poca frecuencia transacciones con tarjeta de crédito					
19	Los clientes realizan en algunas oportunidades transacciones con tarjeta de débito					
20	Los clientes no realizan transacciones con tarjeta de débito					

Fuente: Elaboración propia.

CUESTIONARIO PARA MEDIR: Efectos Tributarios

Estimado amigo (a), la presente encuesta tiene como objetivo recoger información sobre efectos tributarios, es de carácter anónimo. Agradeceré contestar todas las preguntas de acuerdo a las siguientes opciones:

Valoración: Escala Likert:

1) Nunca 2) Casi nunca 3) Algunas veces 4) Casi siempre 5) Siempre

Nº	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Bienestar Social						
01	Se observa una mejora económica en la distribuidora de cerveza Backus					
02	La infraestructura de la distribuidora ha logrado mejorar desde sus inicios					
03	Las remuneraciones de los trabajadores de la distribuidora han mejorado en los últimos meses					
04	Hay mejora económica en los trabajadores de la distribuidora de cerveza Backus					
05	Los trabajadores de la distribuidora de cerveza Backus, gozan de todos los beneficios de ley					
06	Los trabajadores de la distribuidora de cerveza Backus, reciben incentivos económicos					
07	Los trabajadores de la distribuidora de cerveza Backus, son remunerados por trabajos extras					
Dimensión: Crecimiento Económico						
08	La distribuidora de cerveza Backus cada año va creciendo económicamente					
09	El ingreso que genera por tributación la distribuidora es más de 500.00 soles mensual					
10	El ingreso que genera por tributación la distribuidora es menos de 500.00 soles mensual					

11	El ingreso que genera por tributación la distribuidora es de 500.00 soles mensual					
12	La tributación de la distribuidora de cerveza Backus se mantiene estático					
13	Existen variaciones en la tributación de la distribuidora de cerveza Backus de Huacho					
14	Se observa mejoras económicas en la distribuidora de cerveza Backus de Huacho					
Dimensión: Confianza de la Sociedad						
15	La ley protege a las inversiones que realizan las distribuidoras cerveceras en Huacho					
16	Existe garantías y seguridad para la inversión de la distribuidora de cerveza Backus en la ciudad de Huacho					
17	Siempre se es necesaria la inversión para generar bienestar si existe garantía					
18	Existe desconfianza de inversión por la inseguridad que existe en la actualidad					
19	La inseguridad es constante en la ciudad de Huacho					
20	El estado no garantiza la inversión en las empresas					

Fuente: Elaboración propia.

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20			
1	3	3	4	4	4	3	3	24	3	2	2	3	2	2	3	17	2	1	1	3	3	3	13
2	2	2	4	3	3	3	3	20	3	3	3	3	2	3	1	18	2	3	4	4	4	3	20
3	5	2	3	4	3	3	2	22	2	3	3	3	2	2	3	18	3	2	2	2	2	2	13
4	4	2	3	4	4	4	3	24	4	2	1	3	1	2	3	16	2	3	3	2	2	3	15
5	3	5	4	4	3	4	2	25	3	1	2	2	2	2	3	15	3	3	5	3	3	3	20
6	4	4	4	3	3	3	4	25	2	2	4	5	4	5	3	25	3	3	3	3	3	4	19
7	4	5	5	4	4	4	3	29	3	4	5	5	5	5	3	30	5	5	5	1	1	3	20
8	3	4	4	5	5	2	5	28	5	5	3	3	4	4	4	28	5	4	5	4	5	4	27
9	3	3	5	3	4	3	5	26	3	4	4	5	4	2	3	25	3	4	4	4	4	4	23
10	4	4	4	3	4	3	4	26	4	4	4	3	4	4	2	25	4	3	4	4	4	3	22
11	3	5	3	3	4	4	3	25	3	4	5	4	3	3	4	26	3	2	3	4	4	2	18
12	5	5	5	4	5	5	3	32	3	3	2	4	3	3	4	22	3	2	3	3	4	3	18
13	5	3	3	4	4	4	2	25	5	5	5	5	4	5	4	33	1	2	3	1	2	3	12
14	3	4	3	3	4	4	4	25	2	3	4	4	4	3	4	24	3	3	4	4	4	5	23
15	4	5	5	4	4	4	3	29	3	4	5	5	5	5	3	30	5	5	5	1	1	3	20

16	3	4	4	5	5	2	5	28	5	5	3	3	4	4	4	28	5	4	5	4	5	4	27
17	3	3	5	3	4	3	5	26	3	4	4	5	4	2	3	25	3	4	4	4	4	4	23
18	4	4	4	3	4	3	4	26	4	4	4	3	4	4	2	25	4	3	4	4	4	3	22
19	3	5	3	3	4	4	3	25	3	4	5	4	3	3	4	26	3	2	3	4	4	2	18
20	5	5	5	4	5	5	3	32	3	3	2	4	3	3	4	22	3	2	3	3	4	3	18
21	5	3	3	4	4	4	2	25	5	5	5	5	4	5	4	33	1	2	3	1	2	3	12
22	3	4	3	3	4	4	4	25	2	3	4	4	4	3	4	24	3	3	4	4	4	5	23
23	4	3	3	2	3	3	5	23	2	4	3	2	4	3	4	22	2	3	3	2	3	4	17
24	4	2	3	4	3	4	5	25	3	3	4	4	4	3	3	24	1	2	4	3	3	2	15
25	2	3	3	4	4	3	4	23	3	4	4	4	4	3	2	24	3	4	3	3	3	3	19
26	4	3	3	3	4	2	3	22	2	3	4	4	3	4	4	24	5	2	1	3	4	4	19
27	3	4	3	3	3	3	3	22	3	4	3	3	2	3	4	22	3	2	3	3	3	3	17
28	3	5	3	4	4	3	2	24	3	3	4	3	3	2	4	22	3	3	3	4	3	3	19
29	3	5	4	4	3	4	2	25	3	1	2	2	2	2	3	15	3	3	5	3	3	3	20
30	4	4	4	3	3	3	4	25	2	2	4	5	4	5	3	25	3	3	3	3	3	4	19
31	4	5	5	4	4	4	3	29	3	4	5	5	5	5	3	30	5	5	5	1	1	3	20
32	3	4	4	5	5	2	5	28	5	5	3	3	4	4	4	28	5	4	5	4	5	4	27
33	3	3	5	3	4	3	5	26	3	4	4	5	4	2	3	25	3	4	4	4	4	4	23
34	4	4	4	3	4	3	4	26	4	4	4	3	4	4	2	25	4	3	4	4	4	3	22
35	3	5	3	3	4	4	3	25	3	4	5	4	3	3	4	26	3	2	3	4	4	2	18
36	5	5	5	4	5	5	3	32	3	3	2	4	3	3	4	22	3	2	3	3	4	3	18
37	5	3	3	4	4	4	2	25	5	5	5	5	4	5	4	33	1	2	3	1	2	3	12
38	3	4	3	3	4	4	4	25	2	3	4	4	4	3	4	24	3	3	4	4	4	5	23
39	4	5	5	4	4	4	3	29	3	4	5	5	5	5	3	30	5	5	5	1	1	3	20
40	3	4	4	5	5	2	5	28	5	5	3	3	4	4	4	28	5	4	5	4	5	4	27
41	3	3	5	3	4	3	5	26	3	4	4	5	4	2	3	25	3	4	4	4	4	4	23
42	4	4	4	3	4	3	4	26	4	4	4	3	4	4	2	25	4	3	4	4	4	3	22
43	3	5	3	3	4	4	3	25	3	4	5	4	3	3	4	26	3	2	3	4	4	2	18
44	5	5	5	4	5	5	3	32	3	3	2	4	3	3	4	22	3	2	3	3	4	3	18
45	5	3	3	4	4	4	2	25	5	5	5	5	4	5	4	33	1	2	3	1	2	3	12
46	3	4	3	3	4	4	4	25	2	3	4	4	4	3	4	24	3	3	4	4	4	5	23
47	4	3	3	2	3	3	5	23	2	4	3	2	4	3	4	22	2	3	3	2	3	4	17
48	4	2	3	4	3	4	5	25	3	3	4	4	4	3	3	24	1	2	4	3	3	2	15
49	3	3	5	3	4	3	5	26	3	4	4	5	4	2	3	25	3	4	4	4	4	4	23
50	4	4	4	3	4	3	4	26	4	4	4	3	4	4	2	25	4	3	4	4	4	3	22
51	3	5	3	3	4	4	3	25	3	4	5	4	3	3	4	26	3	2	3	4	4	2	18
52	5	5	5	4	5	5	3	32	3	3	2	4	3	3	4	22	3	2	3	3	4	3	18
53	5	3	3	4	4	4	2	25	5	5	5	5	4	5	4	33	1	2	3	1	2	3	12
54	3	4	3	3	4	4	4	25	2	3	4	4	4	3	4	24	3	3	4	4	4	5	23
55	4	3	3	2	3	3	5	23	2	4	3	2	4	3	4	22	2	3	3	2	3	4	17
56	4	2	3	4	3	4	5	25	3	3	4	4	4	3	3	24	1	2	4	3	3	2	15
57	2	3	3	4	4	3	4	23	3	4	4	4	4	3	2	24	3	4	3	3	3	3	19
58	4	3	3	3	4	2	3	22	2	3	4	4	3	4	4	24	5	2	1	3	4	4	19
59	3	4	3	3	3	3	3	22	3	4	3	3	3	3	3	22	3	2	3	3	3	3	17
60	3	5	3	4	4	3	2	24	3	5	3	4	4	3	2	24	3	3	3	4	3	3	19

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20			
1	1	3	3	3	4	3	4	21	2	2	2	3	2	4	2	17	2	2	3	3	3	2	15
2	3	5	3	3	4	3	3	24	3	3	3	4	4	4	3	24	4	4	4	4	4	3	23
3	3	3	3	2	2	2	3	18	1	2	1	2	2	4	2	14	2	3	4	2	2	3	16
4	1	2	1	1	1	2	1	9	3	3	1	4	3	1	3	18	4	4	5	3	1	2	19
5	1	2	2	5	3	3	2	18	5	3	3	2	3	4	1	21	3	3	3	5	5	5	24
6	3	2	3	3	2	2	3	18	3	3	2	2	4	2	3	19	3	4	3	3	3	2	18
7	2	4	1	5	3	1	5	21	5	3	5	5	3	3	2	26	4	4	2	5	5	4	24
8	4	4	5	4	3	4	4	28	4	2	3	4	4	5	5	27	4	2	3	3	3	3	18
9	3	4	3	2	2	4	3	21	3	1	4	4	4	3	3	22	4	4	3	2	3	4	20
10	4	4	5	4	3	4	3	27	5	2	3	4	5	4	4	27	3	3	4	4	3	4	21
11	3	3	2	2	3	3	3	19	2	2	3	3	2	1	3	16	3	3	5	2	2	3	18
12	2	2	5	2	5	3	2	21	3	4	5	5	5	3	3	28	4	5	4	2	2	3	20
13	4	3	4	4	4	4	4	27	4	3	2	3	4	4	4	24	4	3	4	3	3	4	21
14	2	3	5	5	4	4	4	27	2	3	2	3	3	5	4	22	3	3	2	2	3	5	18
15	2	2	3	3	3	3	3	19	1	1	3	2	4	3	3	17	2	1	2	2	1	3	11
16	1	5	2	3	4	3	2	20	2	3	3	3	2	4	4	21	2	1	1	4	4	2	14
17	4	4	4	3	4	4	4	27	3	2	3	3	4	5	5	25	3	2	2	4	3	3	17
18	2	3	2	2	2	2	2	15	2	3	3	3	2	2	3	18	3	2	2	3	3	2	15
19	3	3	2	2	3	2	2	17	2	1	2	3	3	2	3	16	3	2	3	2	2	2	14
20	3	4	4	3	4	4	4	26	5	5	2	3	3	4	4	26	4	4	5	3	3	4	23
21	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	4	4	23	3	3	3	3	4	3	19
22	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	4	3	4	3	3	23	3	3	3	4	3	3	19
23	1	3	3	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	3	3	11	1	1	1	1	1	1	6
24	2	3	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	12
25	3	2	3	3	2	2	3	18	3	3	2	2	4	2	3	19	3	4	3	3	3	2	18
26	2	4	1	5	3	1	5	21	5	3	5	5	3	3	2	26	4	4	2	5	5	4	24
27	4	4	5	4	3	4	4	28	4	2	3	4	4	5	5	27	4	2	3	3	3	3	18
28	3	4	3	2	2	4	3	21	3	1	4	4	4	3	3	22	4	4	3	2	3	4	20
29	4	4	5	4	3	4	3	27	5	2	3	4	5	4	4	27	3	3	4	4	3	4	21
30	3	3	2	2	3	3	3	19	2	2	3	3	2	1	3	16	3	3	5	2	2	3	18
31	2	2	5	2	5	3	2	21	3	4	5	5	5	3	3	28	4	5	4	2	2	3	20
32	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	4	3	4	3	3	23	3	3	3	4	3	3	19
33	1	3	3	1	2	1	1	12	1	1	2	3	1	3	3	14	2	3	1	2	2	1	11
34	2	3	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	12
35	3	4	1	5	3	1	5	22	5	3	5	5	3	3	2	26	4	4	2	5	5	4	24
36	3	4	5	4	3	4	4	27	4	2	3	4	4	5	5	27	4	2	3	3	3	3	18
37	3	4	3	2	2	4	3	21	3	1	4	4	4	3	3	22	4	4	3	2	3	4	20
38	3	4	5	4	3	4	3	26	5	2	3	4	5	4	4	27	3	3	4	4	3	4	21
39	3	5	3	3	4	3	3	24	3	3	3	4	4	4	3	24	4	4	4	4	4	3	23
40	3	3	3	2	2	2	3	18	1	2	1	2	2	4	2	14	2	3	4	2	2	3	16
41	1	2	1	1	1	2	1	9	3	3	1	4	3	1	3	18	4	4	5	3	1	2	19
42	1	3	3	3	4	3	4	21	2	2	2	3	2	4	2	17	2	2	3	3	3	2	15
43	3	5	3	3	4	3	3	24	3	3	3	4	4	4	3	24	4	4	4	4	4	3	23

44	3	3	3	2	2	2	3	18	1	2	1	2	2	4	2	14	2	3	4	2	2	3	16
45	1	2	1	1	1	2	1	9	3	3	1	4	3	1	3	18	4	4	5	3	1	2	19
46	1	2	2	5	3	3	2	18	5	3	3	2	3	4	1	21	3	3	3	5	5	5	24
47	3	2	3	3	2	2	3	18	3	3	2	2	4	2	3	19	3	4	3	3	3	2	18
48	2	4	1	5	3	1	5	21	5	3	5	5	3	3	2	26	4	4	2	5	5	4	24
49	4	4	5	4	3	4	4	28	4	2	3	4	4	5	5	27	4	2	3	3	3	3	18
50	3	4	3	2	2	4	3	21	3	1	4	4	4	3	3	22	4	4	3	2	3	4	20
51	4	4	5	4	3	4	3	27	5	2	3	4	5	4	4	27	3	3	4	4	3	4	21
52	3	3	2	2	3	3	3	19	2	2	3	3	2	1	3	16	3	3	5	2	2	3	18
53	2	2	5	2	5	3	2	21	3	4	5	5	5	3	3	28	4	5	4	2	2	3	20
54	4	3	4	4	4	4	4	27	4	3	2	3	4	4	4	24	4	3	4	3	3	4	21
55	2	3	5	5	4	4	4	27	2	3	2	3	3	5	4	22	3	3	2	2	3	5	18
56	2	2	3	3	3	3	3	19	1	1	3	2	4	3	3	17	2	1	2	2	1	3	11
57	1	5	2	3	4	3	2	20	2	3	3	3	2	4	4	21	2	1	1	4	4	2	14
58	4	4	4	3	4	4	4	27	3	2	3	3	4	5	5	25	3	2	2	4	3	3	17
59	2	3	2	2	2	2	2	15	2	3	3	3	2	2	3	18	3	2	2	3	3	2	15
60	3	3	2	2	3	2	2	17	2	1	2	3	3	2	3	16	3	2	3	2	2	2	14